

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Málaga		Facultad de Filosofía y Letras	29009168
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Traducción e Interpretación	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María José Blanca Mena		Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25084614D	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María José Blanca Mena		Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25084614D	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Sebastián Fernández López		Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25302435C	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
C/ El Ejido s/n. PABELLÓN DE GOBIERNO, UMA		29071	Málaga
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
blamen@uma.es		Málaga	952131038
			FAX
			952132694

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Málaga, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
Mención en Traducción Especializada				
Mención en Interpretación de Conferencias				
Mención en Traducción Generalista				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Artes y Humanidades		Lenguas extranjeras	Humanidades	
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Málaga				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
011	Universidad de Málaga			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
42	126	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Traducción Especializada	42	
Mención en Interpretación de Conferencias	42	
Mención en Traducción Generalista	42	

### 1.3. Universidad de Málaga

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
29009168	Facultad de Filosofía y Letras

#### 1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No

<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
<b>PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>TERCER AÑO IMPLANTACIÓN</b>
150	150	150
<b>CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
150	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	48.0	240.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	30.0	240.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Junio_2011/Anexo04.pdf">http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Junio_2011/Anexo04.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.
CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.
CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica
CGT 5 - Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas
CGT 6 - Adquisición de la motivación necesaria para desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor necesarios para conseguir objetivos con exigencias de calidad.
CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.
CGT 9 - Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas situaciones.
CGT 10 - Adquisición de conocimientos analíticos y operativos de los nuevos sistemas tecnológicos útiles para el diseño y gestión de proyectos en tareas de traducción e interpretación.
CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CTM 1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
CTM 2 - Comprender y expresarse en varios idiomas extranjeros en su ámbito disciplinar (al menos dos).
CTM 3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
CTM 4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales en la práctica profesional.
CTM 5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CTM 6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CTM 7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE 1 - Adquisición de las destrezas básicas de comunicación oral y escrita en las lenguas objeto de estudio (A, B y C). Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.

CE 2 - Adquisición de la destreza necesaria para llevar a cabo las tareas de documentación y búsqueda de información que garanticen una traducción e interpretación de calidad. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
CE 3 - Adquisición de los conocimientos necesarios para manejar las herramientas informáticas de apoyo al traductor en las tareas de localización, edición y maquetación de textos así como los sistemas de traducción asistida. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
CE 4 - Adquisición de los conocimientos básicos para realizar las tareas de revisión y edición de textos con el rigor suficiente para llevar a cabo un trabajo de traducción de calidad. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
CE 5 - Capacidad de traducir textos generales desde y hacia su primera lengua extranjera. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
CE 6 - Capacidad de traducir textos generales desde y hacia su segunda lengua extranjera. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
CE 7 - Capacidad de reconocer dificultades específicas de la traducción especializada (desde o hacia su combinación lingüística principal BA-AB) y de establecer estrategias para su resolución (aplicable a todos los alumnos del grado) y de traducir con solvencia textos especializados desde y hacia su primera lengua extranjera (aplicable a los alumnos que sigan el itinerario de formación 1: traducción especializada).
CE 8 - Capacidad de reconocer dificultades específicas de la traducción especializada (desde su segunda lengua extranjera) y de establecer estrategias para su resolución (aplicable a todos los alumnos del grado) y de traducir con solvencia textos desde su segunda lengua extranjera (aplicable a los alumnos que sigan el itinerario de formación 1: traducción especializada)..
CE 9 - Adquisición y desarrollo de las destrezas básicas necesarias para llevar a cabo una interpretación de calidad en el ámbito de la interpretación bilateral (aplicable a todos los alumnos del Grado) y en el ámbito de la interpretación de conferencias para su combinación lingüística principal (BA-AB) para aquellos alumnos que sigan el itinerario de formación 2 (interpretación de conferencias).
CE 10 - Conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos básicos de la traducción y la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
CE 11 - Adquisición y desarrollo de las destrezas específicas de la traducción. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
CE 12 - Dominio de las técnicas y terminología propias de la traducción especializada. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
CE 13 - Adquisición de los fundamentos teóricos básicos de la lingüística aplicada a la traducción. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
CE 14 - Conocimiento de los aspectos profesionales del mercado de la traducción y de la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
CE 15 - Conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos básicos de la traducción y la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
CE 16 - Dominio de las técnicas y terminología propias de la traducción especializada. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
CE 17 - Adquirir rápida capacidad de respuesta.
CE 18 - Adquirir y desarrollar capacidad de atención, concentración, escucha y memoria.
CE 19 - Analizar el discurso y la actitud del orador para poder dotar a la interpretación de la intensidad y tono adecuados.
CE 20 - Analizar el habla y la actitud de los oradores.
CE 21 - Analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo del estudiante.
CE 22 - Aplicar la técnica de la interpretación bilateral en los distintos contextos.
CE 23 - Aprender a respetar las reglas morfosintácticas del español en presencia de la presión continua y constante de la lengua C.
CE 24 - Aprender a respetar las reglas morfosintácticas del la lengua español en presencia de la presión continua y constante lengua B.
CE 25 - Documentarse adecuadamente para realizar una interpretación bilateral profesional.
CE 26 - Documentarse adecuadamente para realizar una interpretación consecutiva profesional.
CE 27 - Documentarse adecuadamente para realizar una interpretación simultánea profesional
CE 28 - Dominar la técnica de toma de notas.
CE 29 - Dominar las técnicas de la interpretación simultánea. Escuchar y Hablar a la vez, monitorizando input y output

CE 30 - Dominar las técnicas de oratoria, dicción y modulación de voz
CE 31 - Entender la interpretación como un proceso de comunicación entre idiomas y culturas que se ejerce como una profesión.
CE 32 - Escuchar, analizar y expresarse con arreglo a estrategias y tácticas específicas de la interpretación simultánea
CE 33 - Escuchar, analizar y expresarse con arreglo a estrategias y tácticas específicas de la interpretación consecutiva.
CE 34 - Escuchar, analizar y expresarse con arreglo a las estrategias específicas de esta modalidad.
CE 35 - Escucharse a sí mismo (¿self-monitoring¿) a fin de realizar las oportunas correcciones (¿repair work¿).
CE 36 - Ser consciente del papel mediador del intérprete en la cultura de la paz y los valores democráticos
CE 37 - Utilizar adecuadamente las herramientas básicas de la interpretación simultánea (funcionamiento de cabinas, consolas de interpretación, auriculares, luces, etc.)

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### - Requisitos de acceso y criterios de admisión.

El artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, señala que el estudio en la Universidad es un derecho de todos los españoles, en los términos establecidos en el ordenamiento jurídico y que para el acceso a la Universidad será necesario estar en posesión del título de Bachiller o equivalente. Señala, también, el referido artículo que, además, en todo caso, y de acuerdo con lo que establece el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para acceder a los estudios universitarios será necesaria la superación de una única prueba. No obstante lo anterior, el apartado 4 del artículo 42 de la Ley Orgánica de Universidades señala que, para facilitar la actualización de la formación y la readaptación profesionales y la plena y efectiva participación en la vida cultural, económica y social, el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los procedimientos para el acceso a la universidad de quienes, acreditando una determinada experiencia laboral o profesional, no dispongan de la titulación académica legalmente requerida al efecto con carácter general. A este sistema de acceso, que permitirá el ingreso en cualquier universidad, centro y enseñanza, podrán acogerse también, en las condiciones que al efecto se establezcan, quienes, no pudiendo acreditar dicha experiencia, hayan superado una determinada edad.

Para regular estas y otras modalidades de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado así como el procedimiento de admisión a las universidades públicas españolas se ha dictado el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE número 283, del día 24-11-2008).

De acuerdo con lo establecido en el referido Real Decreto podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinan en el propio Real Decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y hayan superado la prueba de acceso a que se refiere el artículo 38 de la norma citada. Esta prueba valorará, junto con las calificaciones obtenidas en el bachillerato, la madurez académica, los conocimientos y la capacidad de los estudiantes para seguir con éxito las enseñanzas universitarias. El capítulo II del Real Decreto que venimos citando regula las condiciones de realización y características de esta prueba, que deberá realizarse, en general, en la universidad a que esté adscrito el centro de educación secundaria en el que hubieran obtenido el título de Bachiller.

- Quienes estén en posesión de cualquiera de los títulos o certificados que se indican a continuación, correspondientes a planes de estudios de ordenaciones educativas anteriores, o a estudios extranjeros homologados o convalidados por los mismos y hayan superado la prueba de acceso a que se refiere el párrafo anterior:

- Título de Bachiller correspondiente a la ordenación del sistema educativo regulada por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Certificado acreditativo de haber superado el Curso de Orientación Universitaria.
- Certificado acreditativo de haber superado el Curso Preuniversitario.
- Cualquier otro título que el Ministerio de Educación Política Social y Deporte declare equivalente, a estos efectos, al título de Bachiller regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad. Estos estudiantes podrán acceder a la universidad española en las mismas condiciones que los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso referida en los dos párrafos anteriores.

- Los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller y superación de la prueba de acceso a la universidad organizada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

- Quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación. Estos estudiantes no tienen que realizar prueba de acceso alguna.

- Las personas mayores de veinticinco años, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Estas personas podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso. Sólo podrán concurrir a dicha prueba de acceso, quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba, cuyas características están reguladas en los artículos 28 a 35 del Real Decreto que venimos citando.

- Quienes acrediten experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior. Podrán acceder por esta vía los candidatos con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad antes del día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.

El acceso se realizará respecto a unas enseñanzas concretas, ofertadas por la universidad, a cuyo efecto el interesado dirigirá la correspondiente solicitud al Rector de la universidad.

La Universidad de Málaga establecerá los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral y profesional en relación con cada una de las enseñanzas de grado, de forma que permitan ordenar a los solicitantes. Entre dichos criterios se incluirá, en todo caso, la realización de una entrevista personal con el candidato.

- Las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior. Estas personas habrán de superar una prueba de acceso, cuyas características se detallan en los artículos 37 a 44 del Real Decreto 1892/2008; no poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías; y no poder acreditar experiencia laboral o profesional.

- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.

- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

- Quienes hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.

El acceso a la universidad española desde cualquiera de los supuestos que se acaban de relacionar se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Así mismo se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Igualmente, se garantizará que la admisión de los estudiantes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado sea general, objetiva y universal, tenga validez en todas las universidades españolas y responda a criterios acordes con el Espacio Europeo de Educación Superior.

Según lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 1892/2008 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de junio, de Educación, la prueba de acceso regulada en el capítulo II del referido Real Decreto 1892/2008 se aplicará a partir del año académico 2009-2010. Hasta el término del año académico 2008-09 será de aplicación el Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios, modificado y completado por los Reales Decretos 990/2000, de 2 de junio y 1025/2002, de 4 de octubre y el Real Decreto 406/1988, de 29 de abril, sobre organización de las pruebas de aptitud para el acceso a las facultades, escuelas técnicas superiores y colegios universitarios, y composición de los tribunales, modificado por el Real Decreto 807/1993, de 28 de mayo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de junio, de Educación, modificado por la Disposición final primera del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, la prueba de acceso regulada en el capítulo III del Real Decreto 1892/2008 se aplicará a partir del 1 de octubre de 2009. Hasta el 30 de septiembre del año 2009 será de aplicación la Orden de 12 de junio de 1992, por la que se regulan las pruebas de aptitud para el acceso a Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios de alumnos con estudios extranjeros convalidables, modificada por la Orden de 13 de mayo de 1993 y la Orden de 4 de mayo de 1994.

La prueba de acceso para mayores de 25 años, regulada en el artículo 28 del Real Decreto 1892/2008, será de aplicación a partir del 1 de enero de 2010. Hasta el 31 de diciembre de 2009 será de aplicación lo establecido en el Real Decreto 743/2003, de 20 de junio, por el que se regula la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

El acceso de los titulados superiores regulado en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011. Hasta ese momento el cálculo de la nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará de acuerdo con lo preceptuado en la Resolución de 4 de Junio de 2001 de la Dirección General de Universidades, por la que se establecen las normas para el cálculo de la nota media en el expediente académico de los alumnos que acceden a enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos oficiales desde la Formación Profesional, de acuerdo con el derecho preferente establecido en el anexo II del Real Decreto 1892/2008

El acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado regulado en el artículo 36 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011.

El acceso a la universidad para mayores de 45 años, para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado, regulado en los artículos 37 a 44 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011.

Además de acreditar los requisitos establecidos para acceder a la universidad por alguna de las vías que acabamos de señalar, la solicitud de admisión para realizar unos estudios concretos habrá de llevarse a cabo de acuerdo con el procedimiento descrito en el capítulo VI del Real Decreto 1892/2008 que venimos citando. A este respecto cabe destacar que, para determinadas vías de acceso se establecen cupos de reserva de plaza, en la cuantía que se señala en la siguiente tabla:

VÍA DE ACCESO	% MÍNIMO	% MÁXIMO
Mayores de 25 años	2 %	-----
Mayores de 45 años y mayores de 40 años con exp. Laboral	1 %	3 %
Estudiantes con titulación universitaria o equivalente	1 %	3 %

Además, se reservará un cinco por ciento de las plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

Igualmente, se reservará un porcentaje mínimo del tres por ciento de las plazas ofertadas por los centros universitarios, para quienes acrediten su condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento y reúnan los requisitos académicos correspondientes. Los centros que impartan los estudios y enseñanzas a los que hace referencia el párrafo cuarto del apartado 1 del artículo 9 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento, reservarán un cupo adicional equivalente como mínimo al 5 por 100 de las plazas ofertadas para estos deportistas, pudiendo incrementarse dicho cupo.

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, tendiendo a evitar la exigencia de diversas pruebas de evaluación. Las actuaciones que deban realizarse con esta finalidad serán llevadas a cabo por una comisión técnica del Consejo Andaluz de Universidades.

Para la titulación a la que se refiere la presente Memoria no se han establecido condiciones o pruebas de acceso especiales.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 1892/2008, el Capítulo VI, sobre admisión a las universidades públicas españolas, será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011. Hasta llegado ese momento, la admisión de estudiantes en las Universidades Andaluzas se regirá por las normas acordadas por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía.

En la dirección de Internet, <http://www.infouma.uma.es/acceso/preinscripcion/default.htm>, los futuros alumnos encontrarán precisa información sobre los sistemas de acceso y admisión.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

##### - Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados específico de la Facultad de Filosofía y Letras.

En relación a estos procesos de acogida, apoyo y orientación, la Facultad de Filosofía y Letras, a través de su Junta de Centro y a propuesta del Equipo Directivo, aprobará anualmente, si procede, los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, de apoyo a la formación y de orientación de sus estudiantes:

**Acción de Acogida:** Acto en el que el Equipo Decanal de la Facultad de Filosofía y Letras da la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso de todas las titulaciones. Se realiza en los primeros días de clase oficial y en él se lleva a cabo la presentación de los miembros del Equipo Decanal, los objetivos de cada titulación, organigrama de la misma, infraestructuras del centro, medios informáticos, página web, campus virtual, así como dar respuesta a las preguntas que se puedan plantear.

##### Acción de Apoyo a la Formación:

-Pendiente de aprobación por la Junta de Centro y por los órganos académicos competentes, se diseñarán el denominado *¿Curso Cero¿*, cuya finalidad es facilitar el acceso y adaptación de los estudiantes a cada titulación. Tal como recoge el Real Decreto 1393/2007, Artículo 12, los alumnos podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en estas actividades.

-Procedimientos más específicos de orientación proporcionados por los equipos docentes para los estudiantes y para los tutores de primer curso, mediante pruebas diagnósticas de nivel previo, medidas de nivelación, orientaciones para la planificación, etc.

-De forma complementaria, y como propuesta pendiente de aprobación por la Junta de Centro y los órganos académicos competentes, se planteará la conveniencia y posibilidad de implantar un *¿Programa de Acción Tutorial de Carrera y Orientación Curricular¿*, que contaría con la participación de profesorado de la Titulación en cuestión (Tutor/es Académico/s) con una ratio estimada de 1/10 estudiantes. De forma complementaria y como elemento de apoyo al Tutor/es Académico/es, se plantearía la opción de contar con Estudiantes Tutores de cursos superiores para estudiantes de cursos anteriores. La labor de estos Estudiantes Tutores estaría reconocida con créditos, tal y como recoge el Real Decreto 1393/2007, Artículo 12.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad se encargará de velar por la implementación y realizará el seguimiento, evaluación y propuestas de mejora de dichos procedimientos, presentando un informe anual a la Junta de Centro.

En definitiva, se trata de verificar si las acciones previstas para orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de sus estudios, orientación y apoyo, y sobre su proceso de inserción laboral, son adecuadas.

Aprobado, o ratificado, por la Junta de Centro, a propuesta del Equipo Decanal, procederá a publicar y difundir por los canales habituales los planes y programas de orientación.

##### - Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes para estudiantes extranjeros.

A los alumnos de intercambio recibidos en la UMA procedentes de universidades socias se les asigna un coordinador académico y, previa solicitud, un alumno voluntario que actúa como tutor-acompañante, facilitándole la integración en la vida académica y universitaria de la Universidad de Málaga. A algunos alumnos recibidos, según convenio con su universidad de origen, se les facilita y en ocasiones se les subvenciona alojamiento y manutención con cargo al presupuesto de Cooperación Internacional al Desarrollo.

##### - Sistema de apoyo específico a los estudiantes con discapacidad.

La Universidad de Málaga considera que la atención a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad es un reconocimiento de los valores de la persona y de su derecho a la educación y formación superiores. Por esta razón y con los objetivos de: a) garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica y b) promover la sensibilidad y la concienciación del resto de miembros de la comunidad universitaria, la Universidad de Málaga, a través de su Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad, cuenta con una oficina dirigida a la atención de sus estudiantes con discapacidad: el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (SAAD).

Este servicio se dirige a orientar y atender a las personas con un porcentaje de minusvalía similar o superior al 33%, que deseen ingresar o estén matriculados en la Universidad de Málaga, tratando de responder a las necesidades derivadas de la situación de discapacidad del estudiante, que dificulten el desarrollo de sus estudios universitarios y le puedan situar en una situación de desventaja. Estas necesidades varían dependiendo de la persona, el tipo de discapacidad, los estudios realizados, y su situación socio-económica, por lo que será preciso llevar a cabo una valoración y atención individualizada de cada alumno.

A continuación se citan ejemplos de recursos. Éstos son orientativos, ya que, dependiendo del estudiante con discapacidad, pueden surgir nuevas medidas o variar la naturaleza de las actualmente existentes:

- Orientación y Asesoramiento académico y vocacional a alumnos y padres.
- Adaptaciones curriculares en coordinación y colaboración con el profesorado competente.
- Ayudas técnicas de acceso curricular: grabadoras, cuadernos autocopiativos, emisoras FM.
- Reserva de asiento en aulas y aforos de la Universidad.
- Intérprete de Lengua de Signos
- Adaptación del material de las aulas: bancos, mesas, sillas
- Adaptación del material de clase: apuntes, práctica.

- Ayuda económica para transporte.
- Alumno/a colaborador/a de apoyo al estudio.

Con el conjunto de actuaciones descritas, la Universidad de Málaga pretende prevenir el abandono, orientando y guiando al estudiante desde el inicio del curso.

En resumidas cuentas, se pretende que el estudiante recién matriculado:

- Disponga de los documentos informativos y guías necesarios para integrarse y adaptarse a la Universidad.
- Tenga acceso al apoyo presencial que necesite en su Centro.
- Disponga de una comunidad virtual de acogida propia de su titulación.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en su artículo 6 que con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en dicho Real Decreto.

En cumplimiento del citado mandato, la Universidad de Málaga, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en la sesión celebrada el día 23 de junio de 2011, y publicado en el BOJA de fecha 2 de agosto de 2011, ha establecido las *Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduado y Máster Universitario, así como de la transferencia de créditos*.

Recogiendo las previsiones del mencionado Real Decreto 1393/2007, las citadas normas contemplan la posibilidad de reconocimiento de los siguientes estudios y/o actividades:

- Asignaturas superadas y/o créditos obtenidos, correspondientes a estudios conducentes a títulos universitarios de carácter oficial y validez oficial en todo el territorio nacional, cursados en centros universitarios.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a otros títulos universitarios distintos de los de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas artísticas superiores.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas de formación profesional de grado superior.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas deportivas de grado superior.
- Experiencia laboral resultante de la participación en Programas de Cooperación Educativa (Prácticas en Empresas).
- Experiencia laboral o profesional no vinculada a Programas de Cooperación Educativa.
- Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, y solidarias y de cooperación.

Quienes posean la condición de estudiante con expediente académico abierto en la respectiva titulación de la Universidad de Málaga podrán solicitar el correspondiente reconocimiento de estudios, actividades o experiencia profesional durante el respectivo plazo de matrícula (para estudiantes de nuevo ingreso en el respectivo Centro y titulación de la Universidad de Málaga), o durante el mes de marzo de cada curso académico (para aquellos estudiantes ya matriculados anteriormente en el dicho Centro y titulación).

Las solicitudes de reconocimiento de estudios o experiencia profesional serán resueltas por el Decano o Director del respectivo Centro de la Universidad de Málaga previo informe de *Comisión de Reconocimientos* del correspondiente título sobre la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y alegados y los exigidos por el respectivo plan de estudios en la Universidad de Málaga, y de acuerdo con los siguientes criterios:

- En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento ni de convalidación los Trabajos Fin de Grado.
- Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos alegados obtenidos en materias consideradas como de formación básica de la citada rama de cono-

cimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007. En el supuesto de que se aleguen los créditos correspondientes a la totalidad de materias básicas del título de origen, se deberá garantizar el reconocimiento de al menos 36 de dichos créditos.

- Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a diferentes ramas de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos alegados obtenidos en materias consideradas como de formación básica para la rama de conocimiento a la que se encuentre adscrito el título de destino de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007.
- No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en el título de origen por convalidación o cómputo, cuando hayan sido objeto de reconocimiento para el mismo título de destino los estudios que originaron la citada convalidación o cómputo, y viceversa.
- No podrá ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otros títulos universitarios distintos a los de carácter oficial (títulos propios) en un número superior al 15% de la carga lectiva total del título de destino, salvo en el supuesto a que se refiere el art. 6.4 del Real Decreto 1393/2007 (el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial).
- No será posible el reconocimiento de los estudios superiores oficiales (no universitarios) que hayan sido utilizados por el solicitante para el acceso al título de destino.
- El reconocimiento de la experiencia laboral o profesional acreditada no vinculada a Programas de Cooperación Educativa, se efectuará teniendo en cuenta la relación con las competencias inherentes al título, y se computará a razón de un crédito por cada año acreditado. En el caso de experiencia laboral vinculada a Programas de Cooperación Educativa el cómputo se efectuará a razón de un crédito por cada veinticinco horas acreditadas. En ambos casos, el número de créditos a computar no podrá superar el 15% de la carga lectiva total del respectivo título.

Las solicitudes de reconocimiento por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarios y de cooperación, serán resueltas por el órgano unipersonal de Gobierno de la Universidad de Málaga con competencias en cada una de las citadas materias, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Únicamente será posible el reconocimiento para aquellos títulos en cuyos planes de estudios se contemple expresamente dicha posibilidad.
- Únicamente será posible el reconocimiento de las actividades realizadas con posterioridad a la primera matriculación en el Centro y titulación de la Universidad de Málaga al que se desea aplicar el respectivo reconocimiento.
- No podrá ser objeto de reconocimiento, en su conjunto, un número de créditos superior al 5% de la carga lectiva total del título de destino.
- Dentro del límite señalado en el apartado anterior, se computará un crédito por cada 25 horas de participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- Serán consideradas como actividades universitarias culturales los estudios de especialización, actualización y formación continua o permanente, o de posgrado, acreditados mediante otros títulos expedidos por la Universidad de Málaga (titulaciones propias), así como las actividades de orientación académica y/o profesional organizadas por dicha Universidad.
- Podrán considerarse como actividades universitarias culturales los cursos organizados por las Fundaciones propiciadas por la Universidad de Málaga.
- Únicamente se considerarán actividades universitarias de representación estudiantil la pertenencia a órganos colegiados de gobierno y/o representación de una universidad española, o a comisiones emanadas de éstos, previstos en los Estatutos de dicha universidad o en sus normas de desarrollo.

Asimismo, las mencionadas normas contemplan la posibilidad, a solicitud del respectivo estudiante, de transferencia de créditos, entendida como la constancia en el expediente académico de la totalidad de los créditos obtenidos por dicho estudiante en enseñanzas universitarias oficiales correspondientes a la ordenación establecida por el Real Decreto 1393/2007, cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, y que no han conducido a la obtención de un título oficial.

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Clases magistrales		
Prácticas en el aula		
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)		
Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)		
Asistencia a tutorías		
Preparación de Exámenes		
Trabajos individuales (diseño de páginas web, de base de datos terminológicas, de memorias de traducción a partir de las traducciones realizadas en otras asignaturas)		
Trabajos en grupo (diseño de páginas web, de base de datos terminológicas, de memorias de traducción a partir de las traducciones realizadas en otras asignaturas)		
Realización de trabajos individuales y en grupo. Realización de traducciones (lecturas, análisis de textos, búsqueda de información acerca de los temas sobre los que versarán las traducciones, etc.)		
Clases prácticas en las cabinas de interpretación		
Talleres en grupo. Ejercicios de oratoria, dicción y modulación de la voz		
Talleres en grupo. Actividades destinadas a mejorar la memorización, la escucha y la reformulación		
Trabajo individual (prácticas con textos audiosuales, lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información acerca de los temas sobre los que versarán los discursos objeto de la interpretación)		
Trabajos en grupo (autoedición, versiones y revisiones, etc.)		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor		
Exposiciones orales de los trabajos y ejercicios realizados		
Exámenes		
Desarrollo de diversas prácticas a lo largo del curso		
Entrega de encargo de traducción tutorizado		
Proyecto de traducción		
Examen escrito tipo test con preguntas cortas		
Actividades Dirigidas		
Realización de un trabajo oral y/o escrito		
<b>5.5 NIVEL 1: MÓDULO: FORMACIÓN BÁSICA</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: MATERIA: LENGUA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA "A" APLICADAS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (I)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA "A" APLICADAS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (II)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No

<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><u>Lengua y cultura A aplicadas a la Traducción e Interpretación 1</u></p> <p>A. La lengua española como sistema: el nivel fónico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>• Fonética articulatoria, acústica y auditiva</li> <li>• El sistema fonológico español: las vocales</li> <li>• El sistema fonológico español: las consonantes oclusivas o explosivas</li> <li>• El sistema fonológico español: las consonantes fricativas o constrictivas y las consonantes africadas o semioclusivas</li> <li>• El sistema fonológico español: las consonantes nasales</li> <li>• El sistema fonológico español: las consonantes líquidas</li> <li>• La sílaba</li> <li>• Fonosintaxis</li> <li>• Los rasgos prosódicos o suprasegmentales: el acento</li> <li>• Los rasgos prosódicos o suprasegmentales: la entonación</li> </ul> <p>B. La lengua española como vehículo de cultura</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El concepto de lengua española: perspectivas histórica y política. Relación del concepto con la identidad y cultura hispánicas.</li> <li>2. El desarrollo del español moderno a lo largo de la historia (I)</li> <li>3. Variedades dialectales del español</li> <li>4. Manifestaciones lingüísticas del español en textos literarios y periodísticos</li> </ol> <p><u>Lengua y cultura A aplicadas a la Traducción e Interpretación 2</u></p> <p>A. La lengua española como sistema: el nivel morfosintáctico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Morfología. La estructura de la palabra en español</li> <li>• El sintagma nominal. El sustantivo</li> <li>• Los pronombres personales</li> <li>• El adjetivo</li> <li>• El sintagma verbal. El verbo</li> <li>• El adverbio</li> <li>• Unidades de relación. Preposiciones y conjunciones</li> <li>• La oración y sus constituyentes</li> <li>• Oración compleja: la subordinación sustantiva</li> <li>• Oración compleja: la subordinación adjetiva</li> <li>• Oración compleja: la subordinación adverbial</li> </ul> <p>B. La lengua española como vehículo de cultura</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El desarrollo del español moderno a lo largo de la historia (II)</li> <li>2. Tradición literaria de la lengua española</li> <li>3. Variedades socio-estilísticas del español</li> <li>4. Manifestaciones lingüísticas del español en textos coloquiales y publicitarios</li> </ol>		

<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 5 - Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas		
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exposiciones orales de los trabajos y ejercicios realizados	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: MATERIA: IDIOMA MODERNO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
<b>ECTS NIVEL2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA "B" APLICADAS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (I)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA "B" APLICADAS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (II)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Comprensión oral y escrita de textos en lengua B</i></li> <li>• <i>Norma sancionada e implícita en la lengua B</i></li> <li>• <i>La variación lingüística de la lengua B: dialectos, sociolectos, jergas, registros y lenguajes especializados</i></li> <li>• <i>Análisis y síntesis textual</i></li> <li>• <i>Redacción técnica</i></li> <li>• <i>Modelos textuales</i></li> <li>• <i>Revisión textual</i></li> <li>• <i>Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua B</i></li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.		
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.		
CGT 10 - Adquisición de conocimientos analíticos y operativos de los nuevos sistemas tecnológicos útiles para el diseño y gestión de proyectos en tareas de traducción e interpretación.		
CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTM 5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CTM 6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exposiciones orales de los trabajos y ejercicios realizados	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: MATERIA: IDIOMA MODERNO II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
<b>ECTS NIVEL2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
9	9	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA "C" APLICADAS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (I)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
9		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA "C" APLICADAS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (II)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Comprensión oral y escrita de textos elaborados en lengua C</i></li> <li>• <i>Expresión oral y escrita en lengua C</i></li> <li>• <i>Norma sancionada e implícita de la lengua C</i></li> <li>• <i>La variación lingüística de la lengua C: dialectos, sociolectos, jergas, variedades, registros y lenguajes especializados</i></li> <li>• <i>Análisis y síntesis textual</i></li> <li>• <i>Modelos textuales</i></li> <li>• <i>Revisión textual</i></li> <li>• <i>Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C</i></li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.		
CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada		
CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTM 5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CTM 6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exposiciones orales de los trabajos y ejercicios realizados	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: MATERIA: LINGÜÍSTICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Lingüística
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: LINGÜÍSTICA GENERAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>

Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>0. Introducción.</b> Lingüística general. Lingüística interna y lingüística externa. Lingüística general y lingüística particular. Lingüística de las lenguas y lingüística del lenguaje. La lingüística moderna: universales del lenguaje y competencia lingüística. Lenguaje sujeto y lengua objeto.</p> <p><b>1. El lenguaje.</b> Características esenciales del lenguaje. Evolución y significado: del australopithecus al homo sapiens sapiens. La comunicación en el desarrollo evolutivo del ser humano.</p> <p><b>2. Las lenguas del mundo.</b> Clasificación genética. Historia de las lenguas. Lenguas de Europa. Lenguas de África. Lenguas afroasiáticas. Lenguas asiáticas. Lenguas de América. Lenguas Sahul. Lenguas austronesias. Lenguas de la India. Universales lingüísticos y clasificación tipológica.</p> <p><b>3. Niveles de análisis lingüístico.</b> El signo lingüístico. Forma y sustancia. Nivel fonético-fonológico: Fonética articulatoria. Fonética acústica. Fonética auditiva. Fonología. Fonema y alófono. Reglas fonológicas. Fenómenos no segmentales, suprasegmentales y paralingüísticos. Nivel morfológico. Flexión y derivación. Morfemas y morfos. Universales morfológicos. Procesos morfológicos esenciales. Concordancia y régimen. Modelos morfológicos esenciales. La palabra. El distribucionalismo. Nivel sintáctico. El orden oracional. Estructura jerárquica y constituyentes inmediatos. El sintagma. Los mecanismos de conexión. Ordenación sintagmática. Mecanismos de expansión oracional. Reglas e indicadores sintagmáticos. La sintaxis funcional. Nivel semántico. La pragmática. El texto.</p> <p><b>4. Lingüística externa.</b> Organización general de las disciplinas. Lingüística externa y lingüística aplicada.</p> <p><b>5. Sociolingüística.</b> Origen y perspectivas. Conceptos y métodos. I) Variacionismo: el estudio del mecanismo de la variación lingüística. La estratificación social de las lenguas. La variación estilística. II) Sociología del lenguaje. Contacto de lenguas y planificación idiomática. III) Etnografía del habla y la comunicación. El estudio de la interacción.</p> <p><b>6. Psicolingüística.</b> Orientaciones, conceptos y métodos. Fundamentos biológicos del lenguaje. El aprendizaje de la conducta verbal. Bilingüismo. Patologías del lenguaje.</p> <p><b>7. Etnolingüística.</b> Antropología lingüística. Etnografía de la comunicación. Lenguaje y cultura. Estudios aplicados. Sistemas de tratamiento.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 5 - Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas		
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		

No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exposiciones orales de los trabajos y ejercicios realizados	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: MATERIA: INFORMÁTICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Informática
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: RECURSOS INFORMÁTICOS APLICADOS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>

Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Temario Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulo 1: Preparación del entorno de trabajo: conceptos básicos de informática <ul style="list-style-type: none"> <li>o Hardware</li> <li>o Software</li> </ul> </li> <li>• Módulo 2: Internet <ul style="list-style-type: none"> <li>o Correo</li> <li>o Web</li> <li>o Otros Servicios</li> </ul> </li> <li>• Módulo 3: Textos <ul style="list-style-type: none"> <li>o Programas de manejo y edición de textos</li> <li>o HTML</li> </ul> </li> <li>• Módulo 4: Programas específicos para traducción <ul style="list-style-type: none"> <li>o Traducción asistida</li> <li>o Memorias de traducción</li> </ul> </li> </ul> <p>Temario Prácticas</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manejo de archivos. Manejo del servidor de archivos, instalación de programas.</li> <li>2. Proceso de textos. Manejo de diccionarios.</li> <li>3. Hojas de cálculo. Manejo de glosarios.</li> <li>4. Correo electrónico, FTP.</li> <li>5. Internet. Motores de búsqueda. Edición y traducción de páginas WEB.</li> <li>6. Traducción asistida.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.		
CGT 9 - Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas situaciones.		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
Trabajos individuales (diseño de páginas web, de base de datos terminológicas, de memorias de traducción a partir de las traducciones realizadas en otras asignaturas)	0	0
Trabajos en grupo (diseño de páginas web, de base de datos terminológicas, de memorias de traducción a partir de las traducciones realizadas en otras asignaturas)	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	0.0
Desarrollo de diversas prácticas a lo largo del curso	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: LENGUA "A" Y SUS CULTURAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA: LENGUA Y CULTURA "A" APLICADAS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA "A" APLICADAS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (III)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Lengua y cultura A aplicadas a la Traducción e Interpretación 3</p> <p>A. La lengua española como sistema: el nivel léxico-semántico</p> <p>7. Disciplinas del nivel léxico-semántico</p> <p>8. Semántica. Los componentes del significado</p> <p>9. Las relaciones semánticas</p> <p>10. El cambio de significado</p> <p>11. Formación de palabras en español</p> <p>12. Lexicografía</p> <p>B. La lengua española como vehículo de cultura</p> <p>5. El desarrollo del español moderno a lo largo de la historia (III)</p> <p>6. El español en los medios audiovisuales e Internet</p> <p>7. Repercusiones del lenguaje políticamente correcto en la lengua española</p> <p>8. Manifestaciones lingüísticas del español en textos científico-técnicos y jurídico-administrativos</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 5 - Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas		
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exposiciones orales de los trabajos y ejercicios realizados	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: MATERIA: GRAMÁTICA NORMATIVA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: GRAMÁTICA NORMATIVA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Gramática normativa  A.#GRAMÁTICA DE LAS NORMAS. La actitud rectora ante la lengua# Lingüística teórica y norma lingüística. La prescripción lingüística.#La autoridad idiomática. Los organismos rectores de la lengua.# Enseñanza de la norma lingüística. Los modelos de norma y la norma lingüística en los medios de comunicación.#El nuevo discurso normativo#La autoridad lingüística en el siglo XXI. El futuro de la gramática normativa# Rección idiomática y sociolingüística. Factores extralingüísticos y norma lingüística.  B.#LAS NORMAS EN EL DISCURSO Y EN LOS TEXTOS. Las normas particulares de las lenguas: comparables e incomparables. Estudio de casos.#Las normas del texto. Estudio de casos.#Ortografía interidiomática: semejanzas y diferencias. Estudio de casos.#Ortotipografía nacional e internacional: semejanzas y diferencias. Estudio de casos.#Estudio de un caso transversal: El libro de estilo interinstitucional de la oficina de publicaciones de la Unión Europea.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 5 - Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas		
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0

Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exposiciones orales de los trabajos y ejercicios realizados	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
<b>5.5 NIVEL 1: MÓDULO: LENGUA "B" Y SUS CULTURAS</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: MATERIA: LENGUA Y CULTURA "B" APLICADAS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA "B" APLICADAS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (III)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA "B" APLICADAS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (IV)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión oral y escrita de textos en lengua B</li> <li>• Norma sancionada e implícita en la lengua B</li> <li>• La variación lingüística de la lengua B: dialectos, sociolectos, jergas, registros y lenguajes especializados</li> <li>• Análisis y síntesis textual</li> <li>• Redacción técnica</li> <li>• Modelos textuales</li> <li>• Revisión textual</li> <li>• Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua B</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.		
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.		
CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exposiciones orales de los trabajos y ejercicios realizados	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
<b>5.5 NIVEL 1: MÓDULO: LENGUA "C" Y SUS CULTURAS</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: MATERIA: LENGUA Y CULTURA "C" APLICADAS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA "C" APLICADAS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (III)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA "C" APLICADAS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (IV)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión oral y escrita de textos elaborados en lengua C</li> <li>• Expresión oral y escrita en lengua C</li> <li>• Norma sancionada e implícita de la lengua C</li> <li>• La variación lingüística de la lengua C: dialectos, sociolectos, jergas, variedades, registros y lenguajes especializados</li> <li>• Análisis y síntesis textual</li> <li>• Modelos textuales</li> <li>• Revisión textual</li> <li>• Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.		
CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada		
CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTM 5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CTM 6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE 13 - Adquisición de los fundamentos teóricos básicos de la lingüística aplicada a la traducción. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exposiciones orales de los trabajos y ejercicios realizados	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
<b>5.5 NIVEL 1: MÓDULO: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: MATERIA: TRADUCCIÓN GENERAL "BA-AB"</b>		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN GENERAL "BA-AB" (I)</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN GENERAL "BA-AB" (II)</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. El proceso de traducción como comunicación intercultural. 2. Las herramientas básicas del traductor. 3. El análisis textual aplicado a la traducción. 4. Las estrategias y las técnicas de traducción. 5. Los problemas de traducción en textos no especializados. 6. La crítica y revisión de traducciones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.		
CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.		
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.		
CGT 10 - Adquisición de conocimientos analíticos y operativos de los nuevos sistemas tecnológicos útiles para el diseño y gestión de proyectos en tareas de traducción e interpretación.		
CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTM 3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CTM 7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE 2 - Adquisición de la destreza necesaria para llevar a cabo las tareas de documentación y búsqueda de información que garanticen una traducción e interpretación de calidad. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 6 - Capacidad de traducir textos generales desde y hacia su segunda lengua extranjera. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 11 - Adquisición y desarrollo de las destrezas específicas de la traducción. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 14 - Conocimiento de los aspectos profesionales del mercado de la traducción y de la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
Realización de trabajos individuales y en grupo. Realización de traducciones (lecturas, análisis de textos, búsqueda de información acerca de los temas sobre los que versarán las traducciones, etc.)	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: MATERIA: TRADUCCIÓN GENERAL "CA-AC"</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	No	

<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN GENERAL "CA-AC" (I)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN GENERAL "CA-AC" (II)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
1.El proceso de traducción como comunicación intercultural. 2.Las herramientas básicas del traductor. 3.El análisis textual aplicado a la traducción. 4.Las estrategias y las técnicas de traducción. 5.Los problemas de traducción en textos no especializados. 6.La crítica y revisión de traducciones.		

7.Continuación de la formación cultural y lingüística iniciada en la materia Lengua C y sus culturas.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.

CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.

CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada

CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.

CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CTM 5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CTM 6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE 2 - Adquisición de la destreza necesaria para llevar a cabo las tareas de documentación y búsqueda de información que garanticen una traducción e interpretación de calidad. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.

CE 6 - Capacidad de traducir textos generales desde y hacia su segunda lengua extranjera. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.

CE 9 - Adquisición y desarrollo de las destrezas básicas necesarias para llevar a cabo una interpretación de calidad en el ámbito de la interpretación bilateral (aplicable a todos los alumnos del Grado) y en el ámbito de la interpretación de conferencias para su combinación lingüística principal (BA-AB) para aquellos alumnos que sigan el itinerario de formación 2 (interpretación de conferencias).

CE 14 - Conocimiento de los aspectos profesionales del mercado de la traducción y de la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
Realización de trabajos individuales y en grupo. Realización de traducciones (lecturas, análisis de textos, búsqueda de información acerca de los temas sobre los que versarán las traducciones, etc.)	0	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0

<b>NIVEL 2: MATERIA: TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA "BA-AB"</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA "BA-AB" (I)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA "BA-AB" (II)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Traducción Especializada		
Mención en Traducción Generalista		
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA "BA-AB" (III)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Traducción Especializada		
Mención en Traducción Generalista		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Asignatura 1 TEMA 1. LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA COMO PARTE DE LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA 1.1. Introducción a la asignatura. 1.2. Introducción a la traducción especializada: conceptos, delimitación y principios básicos		

<p>1.2.1. La enseñanza de la traducción especializada.  1.2.2. Concepto de Ciencia y Técnica.  1.2.3. Definición y ubicación de la traducción de textos científicos.  1.2.4. Definición y ubicación de la traducción de textos técnicos.  1.2.5. El mercado de la traducción especializada en España.  1.3. Las fuentes de documentación del traductor en los ámbitos científico y técnico en la combinación lingüística BA-AB.  <b>TEMA 2. LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICA: TEORÍA Y PRÁCTICA</b>  2.1. Caracterización del discurso científico y sus realizaciones textuales en inglés y en español.  2.1.1. Características del lenguaje científico.  2.1.2. Tipología de los textos científicos.  2.1.3. Convenciones textuales y aspectos culturales.  2.1.4. Dificultades de la traducción de textos científicos.  2.1.5. El mercado laboral de la traducción científica.  2.2. Taller práctico de traducción de textos de esta especialidad en la combinación lingüística BA-AB.  <b>TEMA 3. LA TRADUCCIÓN TÉCNICA: TEORÍA Y PRÁCTICA</b>  3.1. Caracterización del discurso técnico y sus realizaciones textuales en inglés y en español.  3.1.1. Características del lenguaje técnico.  3.1.2. Los lenguajes controlados.  3.1.3. Tipología de los textos técnicos.  3.1.4. Convenciones textuales y aspectos culturales.  3.1.5. Dificultades de la traducción de textos técnicos.  3.1.6. El mercado laboral de la traducción técnica y tecnológica.  3.2. Taller práctico de traducción de textos de esta especialidad en la combinación lingüística BA-AB.  <b>TEMA 4. GESTIÓN DE PROYECTOS Y CONTROL DE CALIDAD</b>  4.1. Peculiaridades de la gestión de proyectos de traducción.  4.2. Normas y convenciones en la traducción y gestión de proyectos.  4.3. Sistemas de control de calidad en la traducción de proyectos de traducción.  4.4. Taller práctico de gestión de proyecto (por grupos).  4.5. Taller práctico de control de calidad (por grupos).  Asignatura 2  <b>TEMA 1. LA TRADUCCIÓN EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO</b>  1.1. Tipos de textos característicos del ámbito científico.  1.2. Dificultades de la traducción científica.  1.2.1. En el ámbito léxico y terminológico.  1.2.2. En el ámbito sintáctico y estilístico.  1.2.3. En el ámbito textual.  <b>TEMA 2. TALLERES PRÁCTICOS DE TRADUCCIÓN CIENTÍFICA</b>  Talleres prácticos de traducción de textos de esta especialidad en la combinación lingüística BA-AB.  Asignatura 3  <b>TEMA 1. LA TRADUCCIÓN EN EL ÁMBITO TÉCNICO</b>  1.1. Tipos de textos característicos del ámbito técnico.  1.2. Dificultades de la traducción técnica.  1.2.1. En el ámbito léxico y terminológico.  1.2.2. En el ámbito sintáctico y estilístico.  1.2.3. En el ámbito textual.  <b>TEMA 2. TALLERES PRÁCTICOS DE TRADUCCIÓN TÉCNICA</b> Talleres prácticos de traducción de textos de esta especialidad en la combinación lingüística BA-AB.</p>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.
CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.
CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica
CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.
CGT 10 - Adquisición de conocimientos analíticos y operativos de los nuevos sistemas tecnológicos útiles para el diseño y gestión de proyectos en tareas de traducción e interpretación.
CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CTM 6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CTM 7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>

CE 6 - Capacidad de traducir textos generales desde y hacia su segunda lengua extranjera. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 10 - Conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos básicos de la traducción y la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 14 - Conocimiento de los aspectos profesionales del mercado de la traducción y de la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
Realización de trabajos individuales y en grupo. Realización de traducciones (lecturas, análisis de textos, búsqueda de información acerca de los temas sobre los que versarán las traducciones, etc.)	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
Entrega de encargo de traducción tutorizado	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: MATERIA: TRADUCCIÓN JURÍDICA Y SOCIOECONÓMICA "BA-AB"</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN JURÍDICA Y SOCIOECONÓMICA "BA-AB" (I)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN JURÍDICA Y SOCIOECONÓMICA "BA-AB" (II)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Traducción Especializada		
Mención en Traducción Generalista		
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN JURÍDICA Y SOCIOECONÓMICA "BA-AB" (III)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Traducción Especializada		
Mención en Traducción Generalista		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Asignatura 1: TRADUCCIÓN JURÍDICA Y SOCIOECONÓMICA I</b>  <b>TEMA 1.</b> La traducción jurídico-económica como ámbito de la traducción especializada.  1.4. El concepto de traducción jurídica, jurada y judicial: aclaraciones teóricas y taller práctico de identificación de textos y documentos.  1.5. Las dificultades de la traducción jurídica, jurada y judicial  1.5.1. A nivel léxico y terminológico  1.5.2. A nivel sintáctico y estilístico  1.5.3. A nivel textual: tipos y géneros textuales  1.5.4. A nivel cultural: convergencias y divergencias entre ordenamientos jurídicos  1.6. Del texto al encargo de traducción: convergencias y divergencias  1.7. La presentación del encargo de traducción en los ámbitos jurídico, jurado y judicial: normas y convenciones  1.8. Las fuentes de documentación del traductor en los ámbitos jurídico, jurado y judicial: aplicaciones a la combinación francés-español.  <b>TEMA 2. LA TRADUCCIÓN JURADA: TEORÍA Y PRÁCTICA</b>  2.1. El concepto de traducción jurada. Estudio comparativo ampliado a los países francófonos y los países hispanohablantes.  2.2. Los tipos de encargo de la traducción jurada (análisis de textos y localización de dificultades de traducción)  2.2.1. El documento administrativo  2.2.2. El documento académico  2.2.3. El documento médico-legal  2.2.4. El documento jurídico  2.3. La direccionalidad en traducción jurada: implicaciones para la traducción  2.4. Las normas que rigen la presentación de la traducción jurada: análisis de ejemplos  2.5. Talleres prácticos de traducción: 2.5.1. Taller práctico de traducción de documentos administrativos  2.5.2. Taller práctico de traducción de documentos académicos  2.5.3. Taller práctico de traducción de documentos médico-legales  2.5.4. Taller práctico de traducción de documentos jurídicos  <b>TEMA 3. LA TRADUCCIÓN JURÍDICA: INTRODUCCIÓN TEÓRICA Y APLICACIONES PRÁCTICAS</b>  3.1. El texto jurídico y sus dificultades de traducción: caracterización general.  3.2. Taller práctico de traducción jurídica (textos legislativos)  3.3. Taller práctico de traducción jurídica (artículos para el sector editorial)  <b>TEMA 4. LA TRADUCCIÓN SOCIOECONÓMICA: INTRODUCCIÓN TEÓRICA Y APLICACIONES PRÁCTICAS</b> 4.1. El texto socioeconómico y sus dificultades de traducción: caracterización general  4.2. Taller práctico de traducción socioeconómica (contratos)  4.3. Taller práctico de traducción socioeconómica (balance económico)  <b>Asignatura 2: TRADUCCIÓN JURÍDICA Y SOCIOECONÓMICA II</b>  <b>TEMA 1. LA TRADUCCIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO SOCIOECONÓMICO: TEORÍA Y PRÁCTICA</b>  1.3. Tipos de textos característicos del ámbito socioeconómico:  1.3.1. El contrato: modalidades y dificultades de traducción  1.3.2. El documento empresarial: modalidades y dificultades de traducción  1.3.3. El documento bancario: modalidades y dificultades de traducción  1.3.4. El documento comercial: modalidades y dificultades de traducción  1.4. Dificultades de la traducción socioeconómica:  1.4.1. A nivel léxico y terminológico  1.4.2. A nivel sintáctico y estilístico  1.4.3. A nivel textual  1.4.4. A nivel cultural  1.3. Normas y convenciones en la presentación de la traducción socioeconómica</p>		

**TEMA 2. TALLERES PRÁCTICOS DE TRADUCCIÓN SOCIOECONÓMICA**

- 2.1. Taller práctico de traducción de contratos
  - 2.2. Taller práctico de traducción de documentos empresariales
  - 2.3. Taller práctico de traducción de documentos bancarios
  - 2.4. Taller práctico de traducción de documentos comerciales
- Asignatura 3: TRADUCCIÓN JURÍDICA Y SOCIOECONÓMICA III**
- TEMA 1. LA TRADUCCIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO JUDICIAL**
- 1.1. Tipos de textos característicos del ámbito judicial:
    - 1.1.1. El auto o mandamiento judicial: modalidades y dificultades de traducción
    - 1.1.2. La sentencia: modalidades y dificultades de traducción
    - 1.1.3. La comisión rogatoria internacional: modalidades y dificultades de traducción
    - 1.1.4. El informe pericial: modalidades y dificultades de traducción
  - 1.2. Dificultades de la traducción judicial:
    - 1.2.1. A nivel léxico y terminológico
    - 1.2.2. A nivel sintáctico y estilístico
    - 1.2.3. A nivel textual
    - 1.2.4. A nivel cultural
  - 1.3. Normas y convenciones en la presentación de la traducción socioeconómica

**TEMA 2. TALLERES PRÁCTICOS DE TRADUCCIÓN JUDICIAL**

- 2.1. Taller práctico de traducción de autos o mandamientos
- 2.2. Taller práctico de traducción de sentencias
- 2.3. Taller práctico de traducción de comisiones rogatorias internacionales
- 2.4. Taller práctico de traducción de informes periciales

**Asignatura 4: TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL**

**TEMA 1. LA TRADUCCIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL**

- 1.1. Tipos de textos característicos del ámbito institucional:
  - 1.1.1. El documento legislativo internacional: modalidades y dificultades de traducción
  - 1.1.2. El documento informativo internacional: modalidades y dificultades de traducción
  - 1.1.3. El documento político internacional: modalidades y dificultades de traducción
- 1.2. Normas y convenciones que rigen la práctica y la presentación de la traducción en ámbitos institucionales (UE y ONU)
  - 1.2.1. Dificultades de la traducción institucional:
    - 1.2.1.1. A nivel léxico y terminológico (bases de datos normalizadas)
    - 1.2.1.2. A nivel sintáctico y estilístico (bases de datos normalizadas)
    - 1.2.1.3. A nivel textual (textos paralelos equivalentes)
    - 1.2.1.4. A nivel cultural
  - 1.2.2. Normas y convenciones en la presentación de la traducción socioeconómica

**TEMA 2. TALLERES PRÁCTICOS DE TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL**

- 2.1. Taller práctico de traducción de textos legislativos de la UE
- 2.2. Taller práctico de traducción de textos legislativos de la ONU
- 2.3. Taller práctico de traducción de textos informativos (comunicados de prensa) de la UE y la ONU
- 2.4. Taller práctico de traducción de textos de contenido político (declaraciones institucionales)

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.

CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.

CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada

CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.

CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.

CGT 10 - Adquisición de conocimientos analíticos y operativos de los nuevos sistemas tecnológicos útiles para el diseño y gestión de proyectos en tareas de traducción e interpretación.

CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CTM 6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CTM 7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE 2 - Adquisición de la destreza necesaria para llevar a cabo las tareas de documentación y búsqueda de información que garanticen una traducción e interpretación de calidad. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.

CE 6 - Capacidad de traducir textos generales desde y hacia su segunda lengua extranjera. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.

CE 14 - Conocimiento de los aspectos profesionales del mercado de la traducción y de la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
No existen datos		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
Entrega de encargo de traducción tutorizado	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: MATERIA: TRADUCCIÓN HUMANÍSTICA "BA-AB"</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN HUMANÍSTICA "BA-AB" (I)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN HUMANÍSTICA "BA-AB" (II)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Traducción Especializada		
Mención en Traducción Generalista		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Traducción humanística BA-AB (1)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la traducción humanística: conceptos básicos y terminología.</li> <li>Metodología de la traducción humanística. Perfil del traductor.</li> <li>El mercado de trabajo de la traducción humanística. Autor, traductor, editor y lector.</li> <li>Tipología de textos: novela, poesía, teatro, narrativa infantil y juvenil, ensayos, manuales, catálogos, libros de divulgación.</li> <li>Tipos de encargo: traducción, revisión, adaptación, informe de lectura.</li> <li>Prácticas de traducción humanística. Principales dificultades de la traducción humanística: el estilo, la variación lingüística, las referencias culturales, la ortotipografía.</li> </ol> <p>Traducción humanística BA-AB (2)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Prácticas de traducción: la traducción de textos narrativos. Procedimientos de trabajo y normas básicas. Principales problemas de la traducción de textos narrativos.</li> <li>Prácticas de traducción: la traducción de textos ensayísticos y divulgativos. Procedimientos de trabajo y normas básicas. Principales problemas de la traducción de textos ensayísticos y divulgativos.</li> <li>Prácticas de traducción: la traducción de poesía y de teatro. Procedimientos de trabajo y normas básicas. Principales problemas de la traducción de poesía y de teatro.</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		

CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.		
CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.		
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.		
CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTM 2 - Comprender y expresarse en varios idiomas extranjeros en su ámbito disciplinar (al menos dos).		
CTM 3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CTM 7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE 4 - Adquisición de los conocimientos básicos para realizar las tareas de revisión y edición de textos con el rigor suficiente para llevar a cabo un trabajo de traducción de calidad. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 6 - Capacidad de traducir textos generales desde y hacia su segunda lengua extranjera. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 11 - Adquisición y desarrollo de las destrezas específicas de la traducción. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 14 - Conocimiento de los aspectos profesionales del mercado de la traducción y de la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
Realización de trabajos individuales y en grupo. Realización de traducciones (lecturas, análisis de textos, búsqueda de información acerca de los temas sobre los que versarán las traducciones, etc.)	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Exámenes	0.0	0.0
Proyecto de traducción	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: MATERIA: TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL "BA-AB"</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL "BA-AB" (I)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL "BA-AB" (II)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Traducción Especializada		
Mención en Traducción Generalista		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Traducción audiovisual BA-AB (1)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Teoría de la traducción audiovisual</li> <li>2. Modalidades de Traducción Audiovisual</li> <li>3. La traducción audiovisual: Análisis del texto audiovisual</li> <li>4. Traducción para el doblaje I</li> <li>5. Traducción para la subtitulación I</li> <li>6. Traducción y adaptación de textos publicitarios I</li> </ol> <p>Traducción audiovisual BA-AB (2)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. El entorno profesional de la traducción audiovisual</li> <li>8. Traducción para el doblaje II</li> <li>9. Traducción para la subtitulación II</li> <li>10. Traducción y adaptación de textos publicitarios II</li> <li>11. Introducción a otras modalidades de traducción audiovisual (audiodescripción, subtitulación para sordos, traducción multimedia, etc.)</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.		
CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.		
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.		
CGT 10 - Adquisición de conocimientos analíticos y operativos de los nuevos sistemas tecnológicos útiles para el diseño y gestión de proyectos en tareas de traducción e interpretación.		
CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTM 2 - Comprender y expresarse en varios idiomas extranjeros en su ámbito disciplinar (al menos dos).		
CTM 5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CTM 6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		

CE 3 - Adquisición de los conocimientos necesarios para manejar las herramientas informáticas de apoyo al traductor en las tareas de localización, edición y maquetación de textos así como los sistemas de traducción asistida. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 6 - Capacidad de traducir textos generales desde y hacia su segunda lengua extranjera. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 14 - Conocimiento de los aspectos profesionales del mercado de la traducción y de la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
Realización de trabajos individuales y en grupo. Realización de traducciones (lecturas, análisis de textos, búsqueda de información acerca de los temas sobre los que versarán las traducciones, etc.)	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: MATERIA: TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA "CA-AC"</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA "CA-AC" (I)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Traducción Especializada		
Mención en Interpretación de Conferencias		
Mención en Traducción Generalista		
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA "CA-AC" (II)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Traducción Especializada		
Mención en Interpretación de Conferencias		

Mención en Traducción Generalista		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>INTRODUCCIÓN</p> <p>1. Tipología textual en textos especializados.</p> <p>2. Itinerarios documentales y fuentes terminológicas.</p> <p>3. Peculiaridades de los principales lenguajes de especialidad.</p> <p>ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN</p> <p>1. Traducción de textos socioeconómicos y comerciales</p> <p>2. Traducción de textos jurídicos</p> <p>3. Traducción de textos científico-técnicos</p> <p>4. Traducción de textos de prensa</p> <p>5. Traducción de textos administrativos e institucionales</p> <p>6. Traducción literaria</p> <p>7. Traducción de textos turísticos</p> <p>8. Traducción de textos publicitarios</p> <p>9. Traducción subordinada</p> <p>Observaciones: Se seleccionarán los ámbitos de especialización según las peculiaridades de la lengua C y del mercado real de traducción.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.		
CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.		
CGT 9 - Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas situaciones.		
CGT 10 - Adquisición de conocimientos analíticos y operativos de los nuevos sistemas tecnológicos útiles para el diseño y gestión de proyectos en tareas de traducción e interpretación.		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTM 6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE 2 - Adquisición de la destreza necesaria para llevar a cabo las tareas de documentación y búsqueda de información que garanticen una traducción e interpretación de calidad. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 3 - Adquisición de los conocimientos necesarios para manejar las herramientas informáticas de apoyo al traductor en las tareas de localización, edición y maquetación de textos así como los sistemas de traducción asistida. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 8 - Capacidad de reconocer dificultades específicas de la traducción especializada (desde su segunda lengua extranjera) y de establecer estrategias para su resolución (aplicable a todos los alumnos del grado) y de traducir con solvencia textos desde su segunda lengua extranjera (aplicable a los alumnos que sigan el itinerario de formación 1: traducción especializada)..		
CE 12 - Dominio de las técnicas y terminología propias de la traducción especializada. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 14 - Conocimiento de los aspectos profesionales del mercado de la traducción y de la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Asistencia a tutorías	0	0

Preparación de Exámenes	0	0
Realización de trabajos individuales y en grupo. Realización de traducciones (lecturas, análisis de textos, búsqueda de información acerca de los temas sobre los que versarán las traducciones, etc.)	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Exámenes	0.0	0.0
Entrega de encargo de traducción tutorizado	0.0	0.0
Actividades Dirigidas	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: MATERIA: INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA "BA-AB"</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
9	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA "BA-AB" (I)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
9		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Interpretación de Conferencias		
NIVEL 3: ASIGNATURA: INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA "BA-AB" (II)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Interpretación de Conferencias		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>TEMA I. La interpretación simultánea.</b></p> <p><b>1. La interpretación simultánea.</b></p> <p>1.1. La interpretación simultánea como modalidad de la interpretación de conferencias</p> <p>1.2. La interpretación simultánea como modalidad de la interpretación social. La interpretación simultánea sin material electrónico: La interpretación susurro.</p> <p>1.3. Modelos teóricos. La historia de su estudio y su práctica.</p> <p><b>2. Los elementos propios al proceso</b></p> <p>2.1. La cohabitación de dos lenguas</p> <p>2.2. La simultaneidad de actividades</p> <p>2.3. El desfase</p> <p><b>3. Las actividades realizadas durante el proceso.</b></p> <p>3.1. La monitorización del output y el input.</p> <p>3.2. El almacenamiento de la información</p> <p>3.3. La activación de la información y la textura del discurso</p> <p>3.4. El análisis de la información.</p> <p><b>4. Los elementos subordinados al proceso</b></p> <p>4.1. El discurso</p> <p>4.2. El contexto</p> <p>4.2.1. La cabina</p> <p>4.2.2. La sala de conferencias</p> <p><b>5. Las variedades de esta modalidad</b></p> <p>5.1. La interpretación a la vista</p> <p>5.2. El ejercicio de relé.</p>		

5.3. La interpretación telefónica

**6. La preparación del encargo de una interpretación simultánea**

6.1. La documentación con texto

6.2. La documentación sin texto

6.3. La documentación en la cabina

**7. El código deontológico**

**TEMA 2. EJERCICIOS DE PREINTERPRETACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA**

2.1. Ejercicios de shadowing, español-español, inglés-inglés. Hablar y escuchar a la vez.

2.2. Ejercicios de cloze test. Anticipación y previsión.

2.3. Ejercicios de traducción a la vista con subtítulos

2.4. Ejercicios de automatización paulatina de los procesos de escucha, comprensión y reformulación simultáneos

2.5. Esfuerzo de escucha y análisis

2.6. Esfuerzo de memoria

2.7. Esfuerzo de reformulación

2.8. Ejercicios con cifras

2.9. Ejercicios con nombres propios

**TEMA 3. EJERCICIOS DE INTERPRETACIÓN AVANZADOS**

3.1. Ejercicios de relé.

3.2. Ejercicios de interpretación a la vista. La simultaneidad de hablar, escuchar y leer.

**TEMA 4. TALLERES PRÁCTICOS DE INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA**

Talleres prácticos de interpretación simultánea sobre los siguientes ámbitos:

Científico y biosanitario

Tecnológico

Político-institucional

Académico

Audiovisual (la interpretación simultánea realizada en la radio y la televisión)

Telefónica

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.

CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.

CGT 9 - Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas situaciones.

CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CTM 6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE 19 - Analizar el discurso y la actitud del orador para poder dotar a la interpretación de la intensidad y tono adecuados.

CE 24 - Aprender a respetar las reglas morfosintácticas de la lengua española en presencia de la presión continua y constante lengua B.

CE 27 - Documentarse adecuadamente para realizar una interpretación simultánea profesional

CE 29 - Dominar las técnicas de la interpretación simultánea. Escuchar y Hablar a la vez, monitorizando input y output

CE 31 - Entender la interpretación como un proceso de comunicación entre idiomas y culturas que se ejerce como una profesión.

CE 32 - Escuchar, analizar y expresarse con arreglo a estrategias y tácticas específicas de la interpretación simultánea

CE 35 - Escucharse a sí mismo (¿self-monitoring¿) a fin de realizar las oportunas correcciones (¿repair work¿).

CE 36 - Ser consciente del papel mediador del intérprete en la cultura de la paz y los valores democráticos

CE 37 - Utilizar adecuadamente las herramientas básicas de la interpretación simultánea (funcionamiento de cabinas, consolas de interpretación, auriculares, luces, etc.)

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0

Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
Clases prácticas en las cabinas de interpretación	0	0
Talleres en grupo. Ejercicios de oratoria, dicción y modulación de la voz	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: MATERIA: INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA "BA-AB"</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>Tema I. La interpretación consecutiva</b>  <b>1. La interpretación consecutiva</b>            1.1. La interpretación consecutiva como modalidad de la interpretación de conferencias.            1.2. El proceso de la interpretación consecutiva. La simultaneidad de actividades            1.3. Fundamentación teórica. La historia de su estudio y su práctica.  <b>2. Las peculiaridades de la práctica de la interpretación consecutiva:</b>            2.1. El contacto directo y el espacio compartido entre intérprete e interlocutor o interlocutores            2.2. La técnica de hablar en público            2.3. La capacidad de escucha, la memorización y la reformulación            2.4. La toma de notas y el análisis de la información  <b>3. El uso de la lengua y la cultura.</b>            3.1. El inglés y sus variedades            3.2. El uso del inglés como lengua internacional            3.3. El español y sus variedades            3.4. El lenguaje formal y el protocolo  <b>4. La modalidad de consecutiva en distintos contextos.</b>            4.1. Académico.            4.2. Político            4.3. Empresarial            4.4. Audiovisual 4.5. Telefónica  <b>5. La preparación del encargo de interpretación consecutiva</b>            5.1. La documentación            5.1.1. El tema            5.1.2. El emisor            5.1.3. La localización del encuentro            6. El código deontológico.  <b>TEMA 2. EJERCICIOS DE PREINTERPRETACIÓN SEGÚN LOS ESFUERZOS IMPLICADOS</b>            2.1. Esfuerzo de escucha y análisis            2.2. Esfuerzo de memoria            2.3. Esfuerzo de reformulación            2.4. Esfuerzo de bidireccionalidad            2.5. Esfuerzo de interculturalidad  <b>TEMA 3. TALLERES PRÁCTICOS</b>            3.1. Talleres prácticos de presentación de discursos            3.2. Talleres prácticos de toma de notas            3.4. Talleres prácticos de escucha, toma de notas y reformulación            3.4.1. Caso 1. Reunión de empresarios            3.4.2. Caso 2. Reunión de políticos            3.4.3. Caso 3. Reunión académica            3.4.4. Caso 4. En la televisión            3.4.5. Caso 6. En el teléfono</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.		
CGT 9 - Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas situaciones.		
CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTM 1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		

CTM 2 - Comprender y expresarse en varios idiomas extranjeros en su ámbito disciplinar (al menos dos).		
CTM 5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CTM 6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE 19 - Analizar el discurso y la actitud del orador para poder dotar a la interpretación de la intensidad y tono adecuados.		
CE 21 - Analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo del estudiante.		
CE 26 - Documentarse adecuadamente para realizar una interpretación consecutiva profesional.		
CE 28 - Dominar la técnica de toma de notas.		
CE 30 - Dominar las técnicas de oratoria, dicción y modulación de voz		
CE 31 - Entender la interpretación como un proceso de comunicación entre idiomas y culturas que se ejerce como una profesión.		
CE 33 - Escuchar, analizar y expresarse con arreglo a estrategias y tácticas específicas de la interpretación consecutiva.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
Talleres en grupo. Ejercicios de oratoria, dicción y modulación de la voz	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>NIVEL 2: MATERIA: INTERPRETACIÓN BILATERAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>

Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: INTERPRETACIÓN BILATERAL "BA-AB"</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: INTERPRETACIÓN BILATERAL "CA-AC"</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Traducción Especializada		

Mención en Interpretación de Conferencias
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
<p>TEMA 1. PECULIARIDADES DE LA INTERPRETACIÓN BILATERAL</p> <p>1.1. Contacto directo y espacio compartido entre intérprete e interlocutor o interlocutores</p> <p>1.2. Visibilidad del intérprete y bidireccionalidad en su intervención</p> <p>1.3. El uso de la primera o la tercera persona según las situaciones de comunicación</p> <p>1.4. Posibilidad de pedir aclaraciones al interlocutor</p> <p>1.5. Diversidad de contextos situacionales</p> <p>1.6. Imprevisibilidad</p> <p>1.7. Diversidad temática y variación lingüística</p> <p>1.8. Presencia de automatismos conversacionales</p> <p>1.9. Lenguaje espontáneo</p> <p>1.10. Diferencias culturales entre los interlocutores</p> <p>1.11. La preparación del encargo de interpretación bilateral</p> <p>1.12. La documentación del intérprete bilateral</p> <p>1.13. La comunicación no verbal</p> <p>1.14. Negociar en otra cultura</p> <p>TEMA 2. PARTICULARIDADES LINGÜÍSTICAS</p> <p>2.1. Cuestiones léxicas</p> <p>2.2. Cuestiones sintácticas</p> <p>2.3. Cuestiones pragmáticas</p> <p>2.4. Niveles retóricos y de formalidad</p> <p>2.5. Aspectos prosódicos y de entonación</p> <p>2.6. El uso de la toma de notas</p> <p>TEMA 3. APLICACIONES PROFESIONALES DE LAS TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN BILATERAL</p> <p>3.1. La interpretación bilateral en contextos sociales</p> <p>3.1.1. Análisis de casos prácticos: ámbito sanitario</p> <p>3.1.2. Análisis de casos prácticos: ámbito policial y judicial</p> <p>3.1.3. Análisis de casos prácticos: ámbito educativo (colegios)</p> <p>3.1.4. Análisis de casos prácticos: ámbito administrativo</p> <p>3.2. La interpretación bilateral en los medios de comunicación (TV, radio, etc.)</p> <p>3.3. La interpretación bilateral en los negocios</p> <p>TEMA 4. EJERCICIOS DE PREINTERPRETACIÓN SEGÚN LOS ESFUERZOS IMPLICADOS</p> <p>4.1. Esfuerzo de atención, escucha y análisis</p> <p>4.2. Esfuerzo de memoria</p> <p>4.3. Esfuerzo de reformulación</p> <p>4.4. Esfuerzo de bidireccionalidad</p> <p>4.5. Esfuerzo de interculturalidad</p> <p>TEMA 5. EJERCICIOS DE INTERPRETACIÓN BILATERAL</p> <p>5.1. Taller práctico de interpretación bilateral en contextos sociales</p> <p>5.1.1. El ámbito sanitario</p> <p>5.1.2. El ámbito policial y judicial</p> <p>5.1.3. El ámbito educativo (colegios)</p> <p>5.1.4. El ámbito administrativo</p> <p>5.2. Taller práctico de interpretación bilateral en los medios de comunicación (TV, radio, prensa, etc.)</p> <p>5.3. Taller práctico de interpretación bilateral en los negocios</p>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.
CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.
CGT 9 - Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas situaciones.
CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CTM 2 - Comprender y expresarse en varios idiomas extranjeros en su ámbito disciplinar (al menos dos).
CTM 3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
CTM 6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE 9 - Adquisición y desarrollo de las destrezas básicas necesarias para llevar a cabo una interpretación de calidad en el ámbito de la interpretación bilateral (aplicable a todos los alumnos del Grado) y en el ámbito de la interpretación de conferencias para

su combinación lingüística principal (BA-AB) para aquellos alumnos que sigan el itinerario de formación 2 (interpretación de conferencias).

CE 17 - Adquirir rápida capacidad de respuesta.

CE 18 - Adquirir y desarrollar capacidad de atención, concentración, escucha y memoria.

CE 22 - Aplicar la técnica de la interpretación bilateral en los distintos contextos.

CE 25 - Documentarse adecuadamente para realizar una interpretación bilateral profesional.

CE 31 - Entender la interpretación como un proceso de comunicación entre idiomas y culturas que se ejerce como una profesión.

CE 34 - Escuchar, analizar y expresarse con arreglo a las estrategias específicas de esta modalidad.

CE 36 - Ser consciente del papel mediador del intérprete en la cultura de la paz y los valores democráticos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
Talleres en grupo. Actividades destinadas a mejorar la memorización, la escucha y la reformulación	0	0
Trabajo individual (prácticas con textos audiovisuales, lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información acerca de los temas sobre los que versarán los discursos objeto de la interpretación)	0	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0

#### NIVEL 2: MATERIA: PRÁCTICAS TUTELADAS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	6

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: PRÁCTICAS TUTELADAS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El estudiante realizará prácticas de traducción o interpretación, académicamente tuteladas, en las empresas o instituciones con las que la Universidad haya establecido el oportuno convenio. Las prácticas de los estudiantes de Traducción e Interpretación deberán estar estrechamente relacionadas con sus estudios, es decir, consisten en el ejercicio de la traducción o de la interpretación. No obstante, los perfiles profesionales de los egresados en Traducción de España y otros países muestran que éstos ejercen su actividad profesional también en otros sectores, tales como las relaciones internacionales, la gestión de la información multilingüe, la redacción y revisión de textos y correspondencia en lenguas extranjeras, la mediación interpersonal multilingüe, el turismo o la docencia de lenguas. Por tanto, los servicios profesionales que los estudiantes de traducción pueden ofrecer a las entidades en las que pueden realizar las prácticas son: 1. Traducción entre las lenguas extranjeras que se imparten en la titulación.</p> <p>2. Traducción de documentación general / especializada (científico técnica, jurídico-económica, biosanitaria, administrativa, publicitaria, etc.)</p> <p>3. Traducción de páginas web</p> <p>4. Traducción en editoriales</p> <p>5. Revisión de traducciones</p> <p>6. Tareas de gestión o administración lingüística en empresas</p> <p>7. Mediación cultural (intérprete de enlace o interpretación social)</p> <p>8. Relaciones internacionales</p> <p>9. Comercio exterior</p> <p>10. Redacción o corrección de textos originales</p> <p>11. Elaboración de glosarios o terminologías para las empresas</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.		
CGT 3 - Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 6 - Adquisición de la motivación necesaria para desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor necesarios para conseguir objetivos con exigencias de calidad.		

CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.		
CGT 9 - Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas situaciones.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
No existen datos		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>5.5 NIVEL 1: MÓDULO: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: MATERIA: LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>A) La Lingüística Aplicada</b>            1. Concepto de Lingüística Aplicada.            2. Ámbitos de la Lingüística Aplicada relevantes para la traducción.            2.1. Glosodidáctica.            2.2. Psicolingüística.            2.3. Etnolingüística.            2.4. Sociolingüística.</p> <p><b>B) Modelos lingüísticos y traducción</b>            1. Introducción. Tipos generales de gramática, métodos científicos y modelos lingüísticos.            2. La gramática tradicional. La traducción palabra por palabra.            3. La lingüística estructural. El análisis contrastivo. La estilística comparada.            4. La gramática generativa. La traducción automática.            5. Pragmática, lingüística textual y análisis del discurso. Modelos comunicativos de traducción</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0

Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Exámenes	0.0	0.0
Realización de un trabajo oral y/o escrito	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: MATERIA: TEORÍAS LINGÜÍSTICAS DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TEORÍAS LINGÜÍSTICAS DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>1. La teoría y la práctica de la traducción. Fundamentación lingüística de una disciplina.                  2. Principales enfoques teóricos y metodológicos en los estudios de traducción. Antecedentes lingüísticos.                  3. La traducibilidad, problema teórico y realidad práctica.                  4. Equivalencia y traducción.                  5. Etapas del proceso de traducción. Principales actores.                  6. El análisis del texto y la unidad de traducción. La invariable traductora.                  7. Tipos y géneros de textos; tipología textual en traducción.                  8. Métodos, procedimientos y estrategias de traducción. El análisis componencial en traducción.                  9. Clases de traducción. Traducción literaria. Traducción técnica. Traducción subordinada.                  10. Problemas de traducción. La traducción de la metáfora.                  11. Problemática cultural y léxica de la traducción.                  12. Enseñanza de lenguas y de traducción.                  13. Variedades de lengua y traducción.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>NIVEL 2: MATERIA: VARIACIÓN LINGÜÍSTICA</b>		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: VARIACIÓN LINGÜÍSTICA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Traducción Especializada		
Mención en Interpretación de Conferencias		
Mención en Traducción Generalista		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		

<p>1. Teoría de la variación del lenguaje. Conceptos fundamentales con ejemplificación en diversas comunidades de habla.                  2. Análisis cuantitativo de la variación lingüística.                  3. La variación en los distintos componentes del lenguaje: del sonido al texto.                  4. Variación y significado.                  5. Traducción de la variación.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exposiciones orales de los trabajos y ejercicios realizados	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: MATERIA: TRADUCCIÓN Y CULTURA: HISTORIA, GÉNERO Y ÉTICA DE LA TRADUCCIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: TRADUCCIÓN Y CULTURA: HISTORIA, GÉNERO Y ÉTICA DE LA TRADUCCIÓN		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Traducción Especializada		
Mención en Interpretación de Conferencias		
Mención en Traducción Generalista		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>Bloque 1: Historia de la traducción</b></p> <p>1. Aproximación a la Historia de la traducción. Traducción y sociedad, traducción y poder.</p> <p>2. La traducción en la historia y en diferentes ámbitos geográficos y culturales.</p> <p>3. De San Jerónimo a Lutero. Traducir y no traducir los libros sagrados. La transmisión de la cultura clásica y el humanismo. Imprenta, Reforma y Contrarreforma. Latín y lenguas vernáculas en Europa.</p> <p>4. Ilustración y Romanticismo. Traducción, revolución y lenguas nacionales.</p> <p>5. La traducción en el mundo contemporáneo, «Literatura universal» y traducción. Orden económico y político internacional y traducción.</p> <p><b>Bloque 2: Cuestiones de género en la teoría y práctica de la traducción</b></p> <p>1. Nociones fundamentales de la problemática de género y lengua, y lengua y relaciones de poder. Hacia los Estudios de género. 2. Estudios de género y sus repercusiones en los estudios de traducción. Visibilidad/invisibilidad, subjetividad, identidad. Cuestiones de género en la historia de la traducción y evolución del papel de la traductora.</p> <p>3. Género y prácticas de la traducción. Estrategias traductorales en textos literarios. Retos, estrategias y cuestiones de ética en la traducción intervencionista. Relevancia del género en la traducción de textos no-literarios y especializados.</p>		

4. Relaciones de género y crítica de la traducción. El metalenguaje traductológico. Especificidad histórica y cultural: la crítica poscolonial.  
5. Género y políticas de la traducción: El panorama actual. Traducción e interpretación institucionales y políticas de igualdad. Políticas editoriales.

**Bloque 3: Ética de la traducción**

1. Conceptos fundamentales. Ética prescriptiva y descriptiva. Paradigmas éticos.  
2. Marco social y jurídico de la profesión del traductor e intérprete: de la responsabilidad jurídica a las normas corporativas.  
3. La traducción y la interpretación como ámbitos de conducta; la noción de norma de traducción como instrumento de análisis ético.  
4. La noción de ética profesional. Los códigos deontológicos de la traducción.  
5. Estudios de traducción y ética de la traducción: examen de las principales teorías.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

CGT 5 - Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas

CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.

CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.

CGT 9 - Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas situaciones.

CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CTM 4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales en la práctica profesional.

CTM 5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CTM 6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CTM 7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE 14 - Conocimiento de los aspectos profesionales del mercado de la traducción y de la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: CONTENIDOS INSTRUMENTALES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA: TERMINOLOGÍA APLICADA A LA TRADUCCIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: HERRAMIENTAS PARA LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN (I): TERMINOLOGÍA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
1. Introducción a la terminología. Lexicología, lexicografía y terminología. 2. Orígenes y evolución de la terminología. 3. Bases teóricas. Conocimientos sobre la teoría terminológica de orientación lingüística. 4. La socioterminología. 5. La terminología en el marco de la comunicación: T.G.T. (Teoría General de la Terminología ) y/o T.C.T. (Teoría comunicativa de la Terminología). 6. Palabra, término y concepto. Unidades de conocimiento especializado. 7. Formación de palabras generales y especializadas: Neología y neologismos. 8. Los lenguajes de especialidad. 9. El texto como documento especializado. Tipologías textuales. 10. Relaciones de sinonimia, homonimia y polisemia en el ámbito terminológico. 11. Terminología y variación. 12. Terminología y normalización. 13. Sistemas de extracción automática de U.S.E. (Unidades de significado Especializado). 14. Trabajo de adquisición y documentación terminológicas.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.		
CGT 9 - Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas situaciones.		
CGT 10 - Adquisición de conocimientos analíticos y operativos de los nuevos sistemas tecnológicos útiles para el diseño y gestión de proyectos en tareas de traducción e interpretación.		
CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTM 7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE 2 - Adquisición de la destreza necesaria para llevar a cabo las tareas de documentación y búsqueda de información que garanticen una traducción e interpretación de calidad. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 4 - Adquisición de los conocimientos básicos para realizar las tareas de revisión y edición de textos con el rigor suficiente para llevar a cabo un trabajo de traducción de calidad. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 12 - Dominio de las técnicas y terminología propias de la traducción especializada. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 13 - Adquisición de los fundamentos teóricos básicos de la lingüística aplicada a la traducción. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 14 - Conocimiento de los aspectos profesionales del mercado de la traducción y de la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0

Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>NIVEL 2: MATERIA: DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: HERRAMIENTAS PARA LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN (II): DOCUMENTACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Introducción al entorno virtual de aprendizaje y a la metodología docente de la asignatura.</p> <p>2. Introducción a la Documentación y la Sociedad de la Información La nueva generación de Internet: La Web 2.0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La era de Internet: impacto sociocultural, impacto educativo y repercusión en el ámbito de la traducción profesional e investigadora</li> <li>- Internet como fuente de información y como medio de comunicación: aplicaciones y servicios.</li> <li>- La World Wide Web</li> </ul> <p>3. Entornos colaborativos de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender en red: entornos colaborativos de trabajo y aprendizaje a través de Internet</li> <li>- Herramientas colaborativas para el aprendizaje: Google</li> </ul> <p>4. La edición digital</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Editor de textos: Word en un entorno Windows. Utilidades básicas para el traductor</li> <li>- El lenguaje de marcas: html. Los editores WYSWYG</li> <li>- Editor html: Netscape Composer.. Guía de aprendizaje para su utilización.</li> <li>- Criterios para la creación y diseño, y evaluación de un sitio web. Metodología y procedimientos.</li> </ul> <p>5. Sistemas de gestión y recuperación de información electrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las bases de datos. Tipología. Estructura de la información en las bases de datos.</li> <li>- Diseño de bases de datos.</li> <li>- Acceso a los Sistemas de Recuperación: Los lenguajes de interrogación y estrategias de búsqueda.</li> </ul> <p>6. Las fuentes de información para la actividad traductora</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las fuentes de información para la actividad traductora: concepto, tipología y formatos.</li> <li>- Fuentes de información para la localización de términos (monolingües y bilingües): Enciclopedias, Diccionarios, Glosarios, Vocabularios, Banco de datos terminológicos,</li> <li>- Fuentes de Información para la localización de fraseología y terminología especializada: los corpus comparables y los corpus paralelos.</li> <li>- Fuentes de información para la localización de entidades corporativas y profesionales del ámbito de la traducción</li> <li>- Fuentes de información lingüística: gramáticas y libros de estilo.</li> <li>- Fuentes de información académicas, profesionales y de investigación en el ámbito de la traducción: las revistas, las bibliografías ¿nacionales y especializadas-, los catálogos ¿comerciales y de bibliotecas-, los archivos.</li> </ul> <p>7. Técnicas documentales aplicadas a la investigación en Traductología</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso documental en las organizaciones documentales: bibliotecas, centros de documentación y archivos. El Análisis documental: Análisis formal ¿descripción bibliográfica- y análisis de contenido ¿indización, clasificación y resumen.</li> <li>- La descripción bibliográfica según la norma ISO 690-1988 y 690-2 (recursos electrónicos). La ordenación y presentación de las referencias bibliográficas.</li> <li>- La Indización por palabras claves; la clasificación mediante la CDU y la técnica de resumir (Norma UNE 50-103-90).</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.		
CGT 9 - Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas situaciones.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTM 3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CTM 7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 3 - Adquisición de los conocimientos necesarios para manejar las herramientas informáticas de apoyo al traductor en las tareas de localización, edición y maquetación de textos así como los sistemas de traducción asistida. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 9 - Adquisición y desarrollo de las destrezas básicas necesarias para llevar a cabo una interpretación de calidad en el ámbito de la interpretación bilateral (aplicable a todos los alumnos del Grado) y en el ámbito de la interpretación de conferencias para su combinación lingüística principal (BA-AB) para aquellos alumnos que sigan el itinerario de formación 2 (interpretación de conferencias).		

CE 12 - Dominio de las técnicas y terminología propias de la traducción especializada. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 13 - Adquisición de los fundamentos teóricos básicos de la lingüística aplicada a la traducción. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 14 - Conocimiento de los aspectos profesionales del mercado de la traducción y de la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>NIVEL 2: MATERIA: EDICIÓN Y REVISIÓN DE TEXTOS PARA LA TRADUCCIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: EDICIÓN Y REVISIÓN DE TEXTOS PARA LA TRADUCCIÓN</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>A.#EDICIÓN A-I.-El traductor como autor-editor-tipógrafocompositor-impresor autónomo e independiente. Autoedición y autoimpresión virtual. La edición de libros de referencia, instrucciones y literatura gris y la edición web. Programas, aplicaciones y periféricos. Aspectos legales de la gestión y edición de proyectos de investigación. Contratos y presupuestos.</p> <p>A-II.-Tipología de impresos. Partes de los impresos. Interpretación tipográfica de los originales: normas y errores frecuentes. Grafismos y contragrafismos (blancos y márgenes): uso y abuso en las ediciones electrónicas. Diferencias entre las ediciones electrónicas y las impresas. Ilustraciones y compaginación: la pauta y la maqueta. Estética tipográfica del texto y legibilidad: problemas de elección. Composición, paginación, autoedición, impresión, encuadernación y distribución electrónica, especialmente. Localización de páginas web. Normas de ahorro de materias primas: la eco-edición electrónica. Análisis de las características de distintos programas comerciales de edición comercial y autoedición. B.#REVISIÓN B-I.-Delimitación del concepto de revisión de traducciones. Tipos y fases de la revisión. La revisión bilingüe y la monolingüe. Revisión pragmática y revisión didáctica. La autorevisión. Funciones del revisor. La formación del revisor. La noción de calidad en traducción. El concepto de error en traducción. Baremos y parámetros. Procedimientos de revisión y los peligros de la revisión. Herramientas de revisión por ordenador . Gestión de versiones. La crítica de traducciones. Estudio de casos.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.		
CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.		
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica		
CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.		
CGT 9 - Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas situaciones.		
CGT 10 - Adquisición de conocimientos analíticos y operativos de los nuevos sistemas tecnológicos útiles para el diseño y gestión de proyectos en tareas de traducción e interpretación.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTM 1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
CTM 2 - Comprender y expresarse en varios idiomas extranjeros en su ámbito disciplinar (al menos dos).		
CTM 3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		

CTM 6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE 1 - Adquisición de las destrezas básicas de comunicación oral y escrita en las lenguas objeto de estudio (A, B y C). Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 2 - Adquisición de la destreza necesaria para llevar a cabo las tareas de documentación y búsqueda de información que garanticen una traducción e interpretación de calidad. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 3 - Adquisición de los conocimientos necesarios para manejar las herramientas informáticas de apoyo al traductor en las tareas de localización, edición y maquetación de textos así como los sistemas de traducción asistida. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 4 - Adquisición de los conocimientos básicos para realizar las tareas de revisión y edición de textos con el rigor suficiente para llevar a cabo un trabajo de traducción de calidad. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
CE 14 - Conocimiento de los aspectos profesionales del mercado de la traducción y de la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	0	100
Prácticas en el aula	0	100
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	100
Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	100
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0
Exposiciones orales de los trabajos y ejercicios realizados	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: SISTEMAS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: SISTEMAS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Traducción Especializada		
Mención en Interpretación de Conferencias		
Mención en Traducción Generalista		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Tema 1: La sociedad internacional contemporánea y su proyecto de regulación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Nacimiento y evolución histórica de la sociedad internacional</li> <li>-Sociedad y Comunidad Internacional</li> <li>-Características del sistema internacional</li> </ul> <p>Tema 2: Los actores de la sociedad internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los Estados: crisis y revitalización de la soberanía estatal</li> <li>-Las Organizaciones Internacionales como instrumentos para la cooperación internacional</li> <li>-La persona en el ámbito internacional</li> <li>-Empresas transnacionales, Organizaciones No Gubernamentales y otros actores emergentes en el sistema internacional</li> </ul> <p>Tema 3: Instrumentos reguladores de la Sociedad Internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los tratados internacionales</li> <li>-Los actos de las Organizaciones Internacionales</li> <li>-Otras formas de expresión de las obligaciones jurídicas en el sistema internacional</li> </ul> <p>Tema 4: Eficacia y operatividad del sistema internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Diplomacia versus uso de la fuerza</li> <li>- Los derechos humanos en el sistema internacional</li> <li>- Los desafíos del sistema internacional: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Sistema internacional y desarrollo económico</li> <li>o Sistema internacional y medio ambiente</li> <li>o Sistema internacional y terrorismo</li> </ul> </li> </ul>		

o Sistema internacional e inmigración  
Tema 5: Instituciones Internacionales  
-¿Hacia un gobierno mundial? La Organización de las Naciones Unidas y su “familia”  
-Los procesos de integración regional en el mundo  
-Pasado, presente y futuro de la Unión Europea

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.

CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.

CGT 9 - Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas situaciones.

CGT 11 - Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTM 5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CTM 7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 14 - Conocimiento de los aspectos profesionales del mercado de la traducción y de la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	0	0
Prácticas en el aula	0	0
Realización de trabajos individuales (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Realización de trabajos en grupo (lecturas, resúmenes, síntesis de textos, búsqueda de información, reflexión etc.)	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Preparación de Exámenes	0	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor	0.0	0.0

Exposiciones orales de los trabajos y ejercicios realizados	0.0	0.0
Exámenes	0.0	0.0
<b>5.5 NIVEL 1: MÓDULO: TRABAJO FIN DE GRADO</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: MATERIA: TRABAJO FIN DE GRADO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: ASIGNATURA: TRABAJO FIN DE GRADO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No

ITALIANO		OTRAS	
Sí		No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
El Trabajo Fin de Grado es una labor personal del estudiante que le permite aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos durante el Grado. Constituye, pues, una última prueba de madurez antes de pasar al campo profesional. Desde la autonomía propia que requiere esta materia —pero con la debida atención tutorial por parte de algún profesor del área de Traducción e Interpretación#, el estudiante presentará una traducción razonada en alguna de las combinaciones lingüísticas que se imparten en la titulación. La elección del texto, que dependerá del estudiante, deberá estar avalada por su tutor académico. El Trabajo Fin de Grado podrá consistir igualmente en un comentario/revisión de una traducción ya realizada, o en una comparación de traducciones. También podrá versar sobre cualquier aspecto teórico de la traducción e interpretación, o sobre cualquier ámbito de la realidad sociocultural de los países en los que se habla alguna de las lenguas impartidas en el Grado. En este último caso, el estudiante deberá razonar adecuadamente la vinculación del tema elegido con el campo de la traducción e interpretación.			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
Siguiendo la normativa aprobada por la UMA y por la Facultad de Filosofía y Letras, se establece un mínimo del 70% de créditos aprobados para que el alumnado pueda matricularse en la asignatura Trabajo Fin de Grado y un mínimo del 80% para proceder a su defensa.			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CGT 1 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.			
CGT 2 - Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.			
CGT 4 - Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica			
CGT 5 - Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas			
CGT 7 - Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.			
CGT 8 - Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>			
No existen datos			
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>			
No existen datos			
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
No existen datos			
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>			
No existen datos			
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
No existen datos			

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Málaga	Personal Docente contratado por obra y servicio	4	0	0
Universidad de Málaga	Profesor Titular	21	21	0
Universidad de Málaga	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	6	4	0
Universidad de Málaga	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	4	1	0
Universidad de Málaga	Catedrático de Universidad	3	3	0
Universidad de Málaga	Profesor Contratado Doctor	4	4	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La regulación del procedimiento a seguir en la Universidad de Málaga para la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, con carácter general, se contempla en el artículo 134 de los Estatutos de dicha Universidad, aprobados por Decreto de la Junta de Andalucía nº 145/2003, de 3 de junio (BOJA del 9 de junio).</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el mencionado artículo, para cada curso académico, y con antelación suficiente al inicio del correspondiente período lectivo, las Juntas de Centro, a partir de la información facilitada por los correspondientes Departamentos, aprobarán el programa académico de las enseñanzas correspondientes a las titulaciones oficiales que se imparten en el respectivo Centro. Dicho programa deberá incluir, entre otros extremos, la programación docente de cada una de las correspondientes asignaturas, y ésta, a su vez, deberá incorporar el sistema de evaluación del rendimiento académico de los alumnos, fijando el tipo de pruebas, su número, los criterios para su corrección y los componentes que se tendrán en cuenta para la calificación final del estudiante.</p> <p>El mencionado sistema de evaluación debe, a su vez, tener presente lo preceptuado en el artículo 124 de los citados Estatutos, que establece el derecho de los mencionados estudiantes a presentarse a dos convocatorias ordinarias de examen por curso académico.</p> <p>Además del citado procedimiento de carácter general, consecuencia del régimen jurídico vigente en la materia, la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes se contempla también en el procedimiento PE03 ("Medición, Análisis y Mejora Continua") del Sistema de Garantía de Calidad, recogido en el apartado 9.2 de la Memoria, con la finalidad de lograr la mejora de la calidad de la enseñanza.</p> <p>De acuerdo con el Informe sobre Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA), la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, se llevará a cabo teniéndose presente que es preciso considerar la evaluación como una ocasión para conocer la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y una oportunidad para su reformulación y mejora.</p>		

Se impone la necesidad de ampliar el concepto de evaluación del rendimiento para que abarque los diferentes componentes de las competencias personales y profesionales que se propone desarrollar la enseñanza universitaria: conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos.

La pretensión central del modelo de evaluación que propone la Universidad de Málaga es que el estudiante en todo momento tenga conciencia de su proceso de aprendizaje, comprenda lo que aprende, sepa aplicarlo y entienda el sentido y la utilidad social y profesional de los aprendizajes que realiza. Los apoyos metodológicos fundamentales del proyecto docente que orientan el modelo marco propuesto descansan en la combinación del trabajo individual, las explicaciones del docente, la experimentación en la práctica, la interacción y el trabajo cooperativo entre iguales y la comunicación con el tutor.

En definitiva, se trata de transformar el modelo convencional de transmisión oral de conocimientos, toma de apuntes y reproducción de lo transmitido en pruebas y exámenes, por un modelo que reafirma la naturaleza tutorial de la función docente universitaria, que atiende a las peculiaridades del aprendizaje profesional y académico de cada estudiante.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.filosofia-uma.es/index.php?option=com_content&amp;view=category&amp;layout=blog&amp;id=31&amp;Itemid=75">http://www.filosofia-uma.es/index.php?option=com_content&amp;view=category&amp;layout=blog&amp;id=31&amp;Itemid=75</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2009

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

NORMAS REGULADORAS DEL SISTEMA DE ADAPTACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADUADO/A DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DE DICHAS TITULACIONES.

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

Las presentes normas son de aplicación a los estudiantes de la Universidad de Málaga, con expediente académico en vigor, en las titulaciones universitarias de carácter oficial que se extinguen como consecuencia de la implantación en dicha Universidad de una titulación universitaria oficial de Graduado/a.

Artículo 2. Procedimiento de adaptación.

1. Los estudiantes a quienes resultan de aplicación las presentes normas podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Graduado/a, en cualquier curso académico, sin necesidad de solicitar previamente la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción.

2. El procedimiento administrativo para efectuar la adaptación a que se refiere el punto anterior se iniciará a solicitud del interesado, dirigida al Decano/Director del respectivo Centro de la Universidad de Málaga, durante el correspondiente plazo oficial para la matriculación de estudiantes.

3. La mencionada adaptación conllevará el derecho a formalizar matrícula como estudiante de la respectiva titulación oficial de Graduado/a, sin necesidad de solicitar la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción, así como a obtener el reconocimiento de créditos de acuerdo con las previsiones de las ¿Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduado y Máster Universitario, así como de la transferencia de créditos¿ aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en sesión del 23 de junio de 2011.

Artículo 3. Procedimiento de extinción de planes de estudios.

1.- La extinción de los planes de estudios correspondientes a las titulaciones a que se refiere el artículo 1 de las presentes normas se producirá temporalmente, curso por curso, a partir del año académico en que se implante la respectiva titulación de Graduado/a, sin que en ningún caso se pueda sobrepasar la fecha del 30 de septiembre de 2015.

2.- Una vez extinguido cada curso, se efectuarán seis convocatorias de examen de las respectivas asignaturas en los tres cursos académicos siguientes, a las que podrán concurrir los estudiantes a los que resulten de aplicación las presentes normas y que se encuentren matriculados en dichas asignaturas en el curso académico de referencia. Dicha posibilidad de concurrencia también afectará a los alumnos que no hayan cursado anteriormente las respectivas asignaturas, siempre que el respectivo sistema de evaluación así lo permita.

3.- Los estudiantes que agoten las convocatorias señaladas en el punto anterior sin haber superado las respectivas asignaturas, podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Graduado/a en las mismas condiciones indicadas en el artículo 2 de las presentes normas.

Cuadro de Adaptación	
Licenciado en Traducción e Interpretación	Graduado/a en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga
Lengua española	Lengua y cultura "A" aplicadas a la Traducción e Interpretación (I) - Español Lengua y cultura "A" aplicadas a la Traducción e Interpretación (II) - Español
Documentación aplicada a traducción	Herramientas para la práctica de la Traducción II: Documentación
Lingüística general	Lingüística General
Lengua francesa I (b) Civilización francesa (b)	Lengua y cultura "B" aplicadas a la Traducción e Interpretación (I) Lengua y cultura "B" aplicadas a la Traducción e Interpretación (II)
Lengua inglesa I (b) Civilización inglesa (b)	Lengua y cultura "B" aplicadas a la Traducción e Interpretación (I) - Inglés Lengua y cultura "B" aplicadas a la Traducción e Interpretación (II) - inglés
Lengua francesa I (c)	Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (I) - Francés Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (II) - Francés
Lengua inglesa I (c)	Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (I) - Inglés Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (II) - Inglés
Lengua alemana I (c)	Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (I) - Alemán Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (II) - Alemán
Lengua italiana I (c)	Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (I) - Italiano Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (II) - Italiano
Lengua árabe I (c)	Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (I) - Árabe Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (II) - Árabe
Lengua griega I (c)	Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (I) - Griego Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (II) - Griego
Lingüística aplicada a la traducción	Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación
Fundamentos de la teoría y la práctica de la traducción	Teorías lingüísticas de la traducción e interpretación
Lengua francesa II (b) Análisis de textos y redacción franceses (b)	Lengua y cultura "B" aplicadas a la Traducción e Interpretación (III) Lengua y cultura "B" aplicadas a la Traducción e Interpretación (IV)
Lengua inglesa II (b) Análisis de textos y redacción ingleses (b)	Lengua y cultura "B" aplicadas a la Traducción e Interpretación (III) - Inglés Lengua y cultura "B" aplicadas a la Traducción e Interpretación (IV) - Inglés
Traducción general francés/español-español/francés (b)	Traducción General "BA-AB" (II) - Francés-Español/Español-Francés Traducción General "BA-AB" (I) - Francés-Español/Español-Francés
Traducción general inglés/español-español/inglés (b)	Traducción General "BA-AB" (II) - Inglés-Español/Español-Inglés Traducción General "BA-AB" (I) - Inglés-Español/Español-Inglés
Lengua francesa II (c) Civilización francesa (c)	Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (III) - Francés Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (IV) - Francés
Lengua inglesa II (c) Civilización inglesa (c)	Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (III) - Inglés Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (IV) - Inglés
Lengua alemana II (c) Civilización alemana (c)	Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (III) - Alemán Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (IV) - Alemán
Lengua italiana II (c) Civilización italiana (c)	Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (III) - Italiano Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (IV) - Italiano
Lengua árabe II (c) Civilización árabe (c)	Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (III) - Árabe Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (IV) - Árabe
Lengua griega II (c) Civilización griega (c)	Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (III) - Griego Lengua y cultura "C" aplicadas a la Traducción e Interpretación (IV) - Griego
Terminología	Herramientas para la práctica de la Traducción I: Terminología
Informática aplicada a la traducción	Recursos informáticos aplicados a la Traducción e Interpretación
Traducción especializada francés/español-español/francés (b): textos jurídicos y socioeconómicos	Traducción jurídica y socioeconómica "BA-AB" (I) - Francés- Español / Español- Francés Traducción jurídica y socioeconómica "BA-AB" (II) - Francés- Español / Español- Francés
Traducción especializada inglés/español-español/inglés (b): textos jurídicos y socioeconómicos	Traducción jurídica y socioeconómica "BA-AB" (I) - Inglés- Español / Español- Inglés Traducción jurídica y socioeconómica "BA-AB" (II) - Inglés- Español / Español- Inglés
Técnicas de la interpretación consecutiva. Aplicación a la lengua francesa (b)	Interpretación bilateral "BA-AB" - Francés-Español / Español- Francés Interpretación consecutiva "BA-AB" - Francés- Español / Español- Francés
Técnicas de la interpretación consecutiva. Aplicación a la lengua inglesa (b)	Interpretación bilateral "BA-AB" - Inglés- Español / Español- Inglés Interpretación consecutiva "BA-AB" - Inglés- Español / Español- Inglés
Traducción general francés/español (c) Traducción general español/francés (c)	Traducción General "CA-AC" (I) - Francés- Español / Español - Francés
Traducción general inglés/español (c) Traducción general español/inglés (c)	Traducción General "CA-AC" (I) - Inglés - Español / Español- Inglés
Traducción general alemán/español (c) Traducción general español/alemán (c)	Traducción General "CA-AC" (I) - Alemán- Español /Español Alemán
Traducción general italiano/español (c) Traducción general español/italiano (c)	Traducción General "CA-AC" (I) - Italiano- Español / Español- Italiano
Traducción general árabe/español (c) Traducción general español/árabe (c)	Traducción General "CA-AC" (I) - Árabe - Español / Español- Árabe
Traducción general griego/español (c) Traducción general español/griego (c)	Traducción General "CA-AC" (I) - Griego - Español / Español- Griego
Traducción literaria francesa	Traducción humanística "BA-AB" (I) - Francés- Español / Español- Francés
Traducción literaria inglesa	Traducción humanística "BA-AB" (I) - Inglés- Español / Español- Inglés
Gramática normativa	Gramática Normativa Lengua y cultura "A" aplicadas a la Traducción e Interpretación (III) - Español
Traducción especializada francés/español-español/francés (b): textos científico-técnicos	Traducción científico-técnica "BA-AB" (II) - Francés- Español / Español- Francés Traducción científico-técnica "BA-AB" (I) - Francés- Español /Español - Francés
Traducción especializada inglés/español-español/inglés (b): textos científico-técnicos	Traducción científico-técnica "BA-AB" (I) - Inglés - Español / Español -Inglés Traducción científico-técnica "BA-AB" (II) - Inglés- Español / Español- Inglés
Técnicas de la interpretación simultánea. Aplicación a la lengua francesa (b)	Interpretación simultánea "BA-AB" (I) - Francés -Español / Español - Francés Interpretación simultánea "BA-AB" (II) - Francés - Español / Español- Francés

Técnicas de la interpretación simultánea. Aplicación a la lengua inglesa (b)	Interpretación simultánea "BA-AB" (I) - Inglés - Español / Español- Inglés Interpretación simultánea "BA-AB" (II) - Inglés- Español / Español- Inglés
Traducción especializada francés/español-español/francés (c)	Traducción especializada "CA-AC" (I) - Francés - Español / Español- Francés
Traducción especializada inglés/español-español/inglés (c)	Traducción especializada "CA-AC" (I) - Inglés- Español / Español- Inglés
Traducción especializada alemán/español-español/alemán (c)	Traducción especializada "CA-AC" (I) - Alemán -Español /Español - Alemán
Traducción especializada italiano/español-español/italiano (c)	Traducción especializada "CA-AC" (I) - Italiano - Español / Español- Italiano
Traducción especializada árabe/español-español/árabe (c)	Traducción especializada "CA-AC" (I) - Árabe- Español / Español - Árabe
Traducción especializada griego/español-español/griego (c)	Traducción especializada "CA-AC" (I) - Griego- Español / Español- Griego
Traducción literaria francesa	Traducción humanística "BA-AB" (I) - Francés- Español / Español- Francés
Traducción literaria inglesa	Traducción humanística "BA-AB" (I) - Inglés- Español / Español- Inglés

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3043000-29009168	Licenciado en Traducción e Interpretación-Facultad de Filosofía y Letras

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

### 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25302435C	Sebastián	Fernández	López
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus de Teatinos s/n. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
sfernandez@uma.es	952131680	952131823	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

### 11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25084614D	María José	Blanca	Mena
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ El Ejido s/n. PABELLÓN DE GOBIERNO, UMA	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
blamen@uma.es	952131038	952132694	Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

### 11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25084614D	María José	Blanca	Mena
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ El Ejido s/n. PABELLÓN DE GOBIERNO, UMA	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
blamen@uma.es	952131038	952132694	Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado

## **Apartado 2: Anexo 1**

**Nombre :** Punto 2. Justificación.pdf

**HASH SHA1 :** 4F394CA89F1E32C6432104666E84E170C58FBCBE

**Código CSV :** 113991877221654157955479

**Ver Fichero:** Punto 2. Justificación.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** 4.1.- Sistemas de información previos - Grado Traducción e Interpretacion.pdf

**HASH SHA1 :** BDB00EE1AF4C947670DB726E0CA290C51F4F89CA

**Código CSV :** 122944668780862641029173

**Ver Fichero:** 4.1.- Sistemas de información previos - Grado Traducción e Interpretacion.pdf

## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre :** 5.1.- Descripción Plan de Estudios \_ Grado TRADUCCION E INTERPRETACION [con referencia al segundo Idioma].pdf

**HASH SHA1 :** 77B8AA936DF675A5F9D52F2374CD63CB49F7D3A0

**Código CSV :** 122944676272137634873352

Ver Fichero: 5.1.- Descripción Plan de Estudios \_ Grado TRADUCCION E INTERPRETACION [con referencia al segundo Idioma].pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre :** 6. Personal Academico.pdf

**HASH SHA1 :** F5E953D72E7A6BA8B702B196B46FB25F1AD9F64E

**Código CSV :** 113991911528849934535055

**Ver Fichero:** 6. Personal Academico.pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre :** 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

**HASH SHA1 :** 870E022743D06F8EE0454A6A5F0A1460B9D19633

**Código CSV :** 113991949923120588410009

**Ver Fichero:** 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

**Nombre :** 7.1- Justificacion Disponibles.pdf

**HASH SHA1 :** 6850EAF33854E8EA245299CBE333AE97429F642B

**Código CSV :** 113991976933423349883027

**Ver Fichero:** 7.1- Justificacion Disponibles.pdf

## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre :** Punto 8.1.pdf

**HASH SHA1 :** 157ED932CAF7AB22835AA928048E0DD09039BFC9

**Código CSV :** 113991986514061159212767

**Ver Fichero:** Punto 8.1.pdf

## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :** APARTADO\_10\_1.pdf

**HASH SHA1 :** E62AFE0ABC9276E605BE5EADE0AD10193E066F38

**Código CSV :** 113992014990725370840543

**Ver Fichero:** APARTADO\_10\_1.pdf

## **Apartado 11: Anexo 1**

**Nombre :** DELEGACION FIRMA \_ [ Maria Jose Blanca Mena].pdf

**HASH SHA1 :** B7D1BBA74C74E88E7E3640E4F1D12880C2FBBA66

**Código CSV :** 113992036400239070391563

**Ver Fichero:** DELEGACION FIRMA \_ [ Maria Jose Blanca Mena].pdf

